



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una
localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Aedo Flores Benigna Gregoria (orcid.org/0000-0001-7064-036X)

ASESORES:

Mg. Mendiburu Mendocilla Armando Alfonso (orcid.org/0000-0001-8246-9053)

Dr. Revilla Paredes Cesar Roberto (orcid.org/0000-0002-0936-1617)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, va dedicado con todo mi corazón a los tres pilares que tengo en mi vida, quienes siempre han sido y serán mi motor y motivo.

Yuri, Diego y Marianne, son el regalo perfecto de Dios en mi vida.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios por haberme dado la fuerza y valor para poder culminar esta etapa de mi trayectoria profesional. Agradezco el apoyo y comprensión de mis hijos, que siempre son mi fuente de inspiración y motivo para seguir adelante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MENDIBURU MENDOCILLA ARMANDO ALFONSO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú 2023", cuyo autor es AEDO FLORES BENIGNA GREGORIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 19 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MENDIBURU MENDOCILLA ARMANDO ALFONSO DNI: 32812857 ORCID: 0000-0001-8246-9053)	Firmado electrónicamente por: AMENDIBURUM el 30-08- 2023 11:31:14

Código documento Trilce: TRI - 0602602





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AEDO FLORES BENIGNA GREGORIA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda citatextual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
AEDO FLORES BENIGNA GREGORIA DNI: 01289283 ORCID: 0000-0001-7064-036x	Firmado electrónicamente por: BAEDOF el 08-10-2023 15:01:41

Código documento Trilce: INV – 1318430



Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS	53

Índice de tablas

Tabla 1. Niveles de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	24
Tabla 2. Niveles de las dimensiones de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	25
Tabla 3. Niveles de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	26
Tabla 4. Niveles de las dimensiones de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	27
Tabla 5. Prueba de Kolmogórov Smirnov de los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	28
Tabla 6. Tabla cruzada de los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	29
Tabla 7. Tabla cruzada de los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	30
Tabla 8. Tabla cruzada de los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	31
Tabla 9. Tabla cruzada de los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	32
Tabla 10. Tabla cruzada de los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	33

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. El enfoque es cuantitativo, tipo aplicado, diseño no experimental, transversal, correlacional; la muestra han sido 184 pobladores beneficiarios de programas sociales; se usaron dos cuestionarios válidos a juicio de expertos y con Alfa de Cronbach de 0.775 y 0.819, para procesar los resultados se usó el programa estadístico SPSS V26. Los resultados muestran que los programas sociales tienen un nivel regular de acuerdo con la percepción del 54.9% de los pobladores beneficiarios; en tanto que la reducción de la pobreza monetaria alcanza un nivel medio de acuerdo con la percepción del 57.6% de los pobladores beneficiarios. Se concluyó que existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.838 que representa una alta correlación positiva y la significancia ($p < 0.01$). Los programas sociales son una medida de intervención para reducir la pobreza y generar oportunidades para las personas con menores recursos socioeconómicos.

Palabras Clave: programas sociales, pobreza monetaria, subvención

ABSTRACT

The study aimed to determine the relationship between social programs and the reduction of monetary poverty in a town in the province of Gran Chimú, 2023. The approach was quantitative, type applied, non-experimental, cross-sectional, correlative design; the sample was 184 beneficiaries of social programs; two valid questionnaires were used according to experts and with Cronbach's Alpha of 0.775 and 0.819, The statistical program SPSS V26 was used to process the results. The results show that social programs have a regular level according to the perception of 54.9% of the beneficiaries; while the reduction of monetary poverty reaches an average level according to the perception of 57.6% of the beneficiaries. It was concluded that there is a significant relationship between social programs and the reduction of monetary poverty in a town in the province of Gran Chimú, 2023; since the value of the Spearman correlation coefficient was 0.838 which represents a high positive correlation and significance ($p < 0.01$). Social programs are an intervention measure to reduce poverty and create opportunities for people with lower socio-economic resources.

Keywords: social programs, monetary poverty, subsidy

I. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad de los gobiernos a nivel mundial, es la de impulsar que en cada nación los ciudadanos disfruten de una calidad de vida óptima, y en este sentido, la lucha contra la pobreza ha sido una labor que ha estado en progreso durante un extenso período de tiempo. Para alcanzar la erradicación de la pobreza, se han aplicado diversas estrategias gubernamentales, entre ellas los programas sociales que buscan cumplir metas a corto y largo periodo. Pero no todos los programas sociales implementados han cumplido con las metas esperadas, y dada la limitación de los recursos gubernamentales, se vuelve imperativo realizar una revisión periódica de los efectos de estos programas de asistencia social (Sánchez et al. 2020).

La Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, persigue la meta de eliminar la pobreza extrema y reducir significativamente la pobreza global a través de acciones decisivas por parte de cada nación y la colaboración extranjera (ONU, 2017). Para el Banco Mundial (2020) una de sus metas principales para el año 2030 es eliminar por completo la pobreza extrema. En la actualidad, las reformas en el Estado de Bienestar han permitido que los programas sociales brinden una oportunidad a los ciudadanos, pero al mismo tiempo han impuesto al Estado la responsabilidad de proporcionar asistencia y apoyo a aquellos que tienen necesidades debido a los cambios económicos.

Con frecuencia, las estrategias para disminuir la pobreza se enfocan únicamente en aumentar los ingresos de las personas empobrecidas, sin considerar la importancia de la inclusión social (Antwi-Agyei et al., 2020). Esto puede llevar a una marginación aún mayor de los pobres y a la perpetuación de las condiciones de pobreza (Lorenzetti y Sabatini, 2020). La falta de gobernanza efectiva y la corrupción pueden obstaculizar la ejecución de políticas públicas para disminuir la pobreza. Las políticas públicas deben abordar estos problemas para ser efectivas (United Nations Development Programme, 2020).

Esta disparidad económica se relaciona con dificultades para obtener servicios fundamentales como la formación educativa, atención médica, y otros, y se asocia con niveles elevados de violencia y delincuencia (CEPAL, 2020). A

pesar de los intentos por mejorar la disposición de servicios esenciales, como la formación educativa y la atención médica, hay aún muchas personas en Centroamérica que no tienen acceso a estos servicios. Esta situación restringe su habilidad para progresar en su día vida diaria y salir de la condición de escasez económica en la que están viviendo (PNUD, 2020).

La región de América Latina continúa presentando la mayor desigualdad en comparación con otras partes del mundo, lo que representa un obstáculo para combatir la pobreza. De acuerdo al reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 2020, el coeficiente de Gini de la región fue de 0,466, mientras que el promedio mundial es de 0,389. Lo que significó una gran disparidad en la repartición de los recursos económicos, lo cual interfiere en el acceso de los civiles con bajos recursos a los recursos y oportunidades que son fundamentales para optimizar su calidad de vida (CEPAL, 2020).

Haciendo referencia al contexto nacional, durante la última década, en la nación peruano ha puesto en marcha una variedad de iniciativas sociales para reducir la pobreza, utilizando presupuestos públicos significativos y en aumento cada año. Es así que en el informe oficial dispuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2008 se destinaron 1.414 millones de soles para estos fines, mientras que en 2018 se asignaron 6.820 millones de soles, lo que expresa un incremento de 4.8 veces en diez años (Orco, 2022).

Sin embargo, a pesar de la puesta en marca de distintas iniciativas sociales en la nación peruana, aún no se logra disminuir los índices de pobreza de forma considerable, evidenciándose una posible ineficiencia en el diseño y desarrollo de estas políticas (Camacho, 2020). Una investigación realizada en el año 2020 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, considera que el 27.8% de los habitantes peruanos se observa un entorno de pobreza y que el 6.1% se percibe un entorno de pobreza extrema (INEI, 2020). Otra investigación realizada en el mismo año por la Pontificia Universidad Católica del Perú, afirma que las políticas públicas para erradicar la pobreza en Perú son efectivas en distintas regiones de la nación, aunque no en todas (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020).

A nivel regional, un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), relacionado al contexto económico y social del Departamento de La Libertad en el I semestre de 2020 resalta que el índice de desempleo en la zona aumento de manera significativa a diferencia del mismo período del año anterior, logrando aumentar el 11.9%. Dicho documento considera que este incremento del desempleo se relaciona con la pandemia de la Covid 19 y sus repercusiones en el ámbito financiero y económico. Mientras que, en la Provincia de Gran Chimú, para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2019, contaban con una cifra de 47.7% de pobreza, ubicando a Gran Chimú a una de las provincias con más elevados índices de pobreza en la nación. Contexto que podría estar relacionado a componentes como la ausencia de oportunidades financieras, la restringida infraestructura y limitadas oportunidades para acceder a servicios elementales como la salud y la educación, al igual que la presencia de desastres naturales (INEI, 2019).

La provincia de Gran Chimú, localizada en el Departamento de la Libertad es una zona que enfrenta una significativa problemática de carencia económica. Aunque los programas sociales tienen como propósito disminuir la pobreza e impulsar la optimización de la protección y bienestar de los ciudadanos que se hallan en situación de fragilidad económica, con el objetivo de asegurar una mayor seguridad en su calidad de vida. Uno de los desafíos más significativos que confronta esta provincia, al ejecutar los planes sociales radica, en la falta de información acerca de las demandas particulares de los residentes del lugar. Por lo que, es imprescindible llevar a cabo una evaluación de la coyuntura socioeconómica de la ciudadanía y de las necesidades puntuales de cada colectivo, para poder idear programas que se ajusten a las necesidades verdaderas. Dado que, en numerosas ocasiones, los programas de ayuda social no logran alcanzar a aquellos que más lo necesitan debido a diversas barreras que les impiden acceder a dichos beneficios, como la carencia de medios de transporte, la lejanía geográfica y la falta de información.

En función de lo antes mencionado, es necesario idear tácticas que aseguren que los programas alcancen a todas las personas que los requieren, en especial aquellas que habitan en zonas alejadas. Con el fin de lograrlo, es imprescindible que las autoridades provinciales y regionales que intervienen en

la ejecución de los planes sociales, colaboren en estrecha coordinación, de manera que se pueda garantizar la óptima utilización de los recursos y el cumplimiento exitoso de los objetivos establecidos. Resulta vital establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan verificar la eficacia de los programas y su correcto funcionamiento.

Es por ello que surge como interrogantes de investigación: ¿Qué relación existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023? Esta investigación se justifica por la importancia del tema de la pobreza en el ámbito social y económico, puesto que, repercute a una amplia población a nivel mundial. Se ha podido indicar que la eliminación de la pobreza requiere de políticas y programas efectivos, y los programas sociales son una herramienta fundamental en este proceso. Sin embargo, se necesita un análisis exhaustivo para evaluar la efectividad y relevancia de estos programas en la merma de la pobreza monetaria.

Justificación teórica: Facilita la evaluación de los programas sociales concebidos con el propósito de mitigar la pobreza y mejorar el bienestar de los habitantes en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, ayuda a comprender los mecanismos por los cuales los programas sociales pueden generar repercusiones en la disminución de la pobreza y cómo se pueden mejorar en el futuro. Relevancia social; se centra en analizar el impacto de los programas sociales en la calidad de vida de individuos en situación de extrema pobreza. La pobreza, un fenómeno global que perjudica a un amplio número de personas, requiere de acciones efectivas para mitigar sus consecuencias. Por consiguiente, los programas sociales pueden ayudar para optimizar la calidad de vida de los individuos, reduciendo la desigualdad social y económica.

Implicancias prácticas, la investigación identifica los programas más efectivos en disminuir la pobreza y los adapta a contextos socioeconómicos específicos. Brinda recomendaciones sobre la importancia de crear programas sociales más eficaces y mejorar la distribución de recursos para enfrentar dificultades en su ejecución. Justificación metodológica, el estudio posee un enfoque cuantitativo, diseño correlacional simple no experimental, para evaluar la relación entre los

programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú en 2023. Se aplicarán encuestas a los funcionarios de la institución pública para obtener resultados accesibles para la toma de determinaciones y la comunidad en su conjunto.

El objetivo de este estudio es: Determinar la relación que existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Y como objetivos específicos: Identificar los niveles de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Identificar los niveles de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Determinar la relación que existe entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Se plantea como hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Y, como hipótesis específicas: Existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Existe relación significativa entre los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se han seleccionado los estudios de Calquín y Guerra (2023). Quienes desarrollaron un artículo con el propósito de investigar las problemáticas relacionadas con la pobreza en un conjunto de textos del programa estatal de ayuda social denominado Chile Seguridades y Oportunidades, se empleó un enfoque metodológico cualitativo y documental. Los resultados indican que la problemática no se encuentra en el sistema económico, sino en la sujeción de los individuos al Estado y, en particular, en el declive la institución familiar y de los valores, esencialmente en el caso de las féminas. Se concluye que la creación de un prototipo de gobierno que combina un enfoque neoliberal sólido con un conservadurismo emergente social genera una reproducción de la división tradicional de género en el ámbito empresarial.

Castellanos (2022), desarrollo un artículo empleando un enfoque cualitativo junto con el análisis documental como técnica, con el fin de examinar la experiencia de la región en relación a algunos programas sociales de asistencia social no contributiva, los cuales tienen como objetivo lograr una inclusión social y laboral efectiva de las poblaciones. Los hallazgos indicaron que, para contribuir a disminuir la pobreza, la cual es un problema complejo que involucra diversos factores estructurales, se requiere que los países de la zona implementen políticas efectivas y bien definidas que se centren en crear oportunidades de trabajo para las personas más necesitadas. Concluyendo que, los planes orientados a fomentar la inclusión laboral y productiva son pilares clave en las agendas internacionales y nacionales para lograr llegar a la meta de restar la pobreza.

Atenco (2022). Realizó un artículo con el objetivo comparar algunos de los programas especializados en combatir la pobreza en Brasil, México y Venezuela que han sido implementados durante las últimas tres décadas, se empleará un enfoque cualitativo que se fundamenta en el análisis documental. Los resultados revelaron que la evaluación de políticas ha brindado una mejor comprensión de su impacto en la población más necesitada, aunque aún queda mucho por avanzar debido a la ineficacia o falta de acción por parte de las instituciones. Concluyendo que para erradicar la pobreza es esencial no sólo

conectar las políticas sociales, sino también fomentar el crecimiento económico.

Chiatchoua, et al. (2022), llevaron a cabo una investigación con el objetivo de analizar cómo la inversión extranjera directa (IED) impactó la disminución de la pobreza en los estados de México durante el lapso comprendido entre 2010 y 2018. Para esto, se utilizó una técnica econométrica de datos de panel dinámico que incorporó efectos fijos en el análisis. Los hallazgos indicaron que la eficacia de la inversión extranjera directa (IED) y otras variables sobre la pobreza está condicionado por la medida empleada para medir dicha variable. Se llegó a la conclusión de que el modelo económico IED mitiga la pobreza moderada, pero que al mismo tiempo ocasiona pobreza extrema en aquellos que no se benefician de ella.

Vásquez (2022). Realizaron un artículo cuyo propósito fue evaluar cómo la reasignación de los ingresos fiscales con el fin de fomentar el desarrollo social en México afectaba la disminución de la pobreza, para lo cual se empleó una técnica de regresión lineal y se llevó a cabo una prueba de análisis de varianza (ANOVA). Los resultados indican que, si bien el presupuesto asignado para el desarrollo social en el Estado de México es esencial en la lucha contra la pobreza, no es adecuado por sí solo para dar solución a la problemática. Se concluye que se requiere la implementación de enfoques de política social innovadores que incorporen métodos de redistribución. Estos métodos no deben limitarse únicamente a la entrega de dinero procedente de impuestos, sino que deben fomentar un cambio estructural que permita alcanzar a una mayor cantidad de individuos que habitan en condiciones de pobreza.

En el contexto nacional, se han seleccionado los estudios de Ayquipa (2023). Desarrollo un artículo con el propósito de medir el rendimiento global del Programa Pensión 65 en el contexto de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro durante el año en curso, se requiere realizar un análisis detallado y minucioso de diseño utilizando una metodología descriptiva, correlacional y transversal en una muestra de 136 adultos mayores que forman parte del Programa Pensión 65. La estrategia que se ha realizado para recopilar datos fue una encuesta y se empleó un cuestionario como instrumento. Cabe

destacar que este estudio no tuvo un enfoque experimental. En las conclusiones se pudo determinar que el Programa Pensión 65 tiene un nivel de efectividad integral moderado en la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, porque una proporción considerable de personas lo percibe de esa manera. Sin embargo, también hay una tendencia de opinión que lo considera inadecuado.

Noriega (2023), realizó un artículo empleando una metodología cuantitativa de enfoque correlacional explicativo con el propósito de evaluar cómo influye del Programa Juntos en la calidad de vida de los habitantes de Providencia, ubicada en la región de Amazonas. La muestra del estudio estuvo conformada por 121 familias y se empleó la encuesta como técnica para la recopilación de información. El periodo de estudio se extendió desde el año 2016 hasta el 2020. En los resultados se indicó que el programa Juntos tiene un impacto importante en la calidad de vida de las personas del distrito de Providencia, según el análisis descriptivo y el chi cuadrado. Sin embargo, al evaluar la correlación de Spearman, se encontró un valor de 0.14, lo que sugiere que la incidencia del programa es limitada debido a que no se están alcanzando adecuadamente las metas establecidas para aumentar las condiciones de vida de los pobladores. Concluyendo que adaptar el Programa Juntos a las necesidades específicas del distrito evaluado y mejorar los procesos tendrá un efecto beneficioso significativo en lo que, respecto al incremento de la optimización de la eficacia, como se ha detallado en el estudio completo.

Mendoza (2022). Desarrollo un artículo con el propósito de examinar cómo las transferencias de dinero condicionadas contribuyeron a la disminución de la pobreza en Perú entre 2017 y 2021, se empleó un enfoque cuantitativo con un método explicativo y descriptivo. El diseño de corte longitudinal y no experimental se procesó los indicadores mediante el software Stata. Los resultados demostraron que las transferencias económicas condicionadas por sí solas no son suficientes para reducir significativamente los índices de pobreza, y que es necesario complementarlas con otras políticas económicas y sociales. Se concluyó que, las políticas públicas son una herramienta de colaboración entre la sociedad y el Estado orientado al mejoramiento del bienestar social y de las condiciones de vida, así como a enfrentar la reducción

de la pobreza.

Sánchez y Alva (2022). Realizaron un artículo con el propósito de medir el impacto tanto del desarrollo económico como de las intervenciones gubernamentales en la reducción de la pobreza, utilizando datos empíricos para respaldar las conclusiones obtenidas. Con ese fin, se empleó un modelo de vectores autorregresivos (VAR) que abarca desde el primer trimestre de 2004 hasta el I trimestre de 2020. Indica que la expansión económica tiene impacto en el gasto destinado a programas sociales y en el descenso de la pobreza. Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo en relación al gasto en programas sociales y la reducción de la pobreza. Además, se ha determinado que la expansión económica explica el 29% de las variaciones en la pobreza, en contraste, el gasto en programas sociales solo representa el 4%.

Grados (2022). Realizó un artículo con el propósito central fue evidenciar que la disminución de la pobreza en Perú en los últimos años estuvo vinculada con la implementación de estrategias de inclusión financiera, sin dejar de reconocer que el incremento del Producto Bruto Interno (PBI) es el factor primordial que contribuye a disminuir la pobreza. Se expusieron dos modelos económicos para ilustrar este punto. Los resultados obtenidos del primer modelo indicaron que la integración financiera y el aumento del ingreso per cápita por departamento, entre otras variables, eran divisores determinantes de la reducción de la pobreza. En el segundo modelo, se emplearon datos provenientes de las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICAS) de Ayacucho para medir el efecto de esta política pública de inclusión financiera en decrecimiento de la pobreza en los distritos seleccionados. Los resultados del segundo modelo revelaron una disminución del 5% en la tasa de pobreza en los distritos donde se aplicaron las UNICAS.

A nivel local fue seleccionado el estudio de Rabanal (2020), con el propósito de investigar cómo los programas sociales de ayuda a las personas en situación de vulnerabilidad afectan la pobreza en el Distrito Cascas de la Provincia Gran Chimú durante el año 2021, se utilizó un enfoque metodológico no experimental cuantitativo con un diseño correlacional. El análisis de los programas de ayuda social se llevó a cabo en una población de 2658 personas, y se seleccionó una

muestra de 93 beneficiarios de los diferentes programas, donde se utilizaron encuestas como técnicas. Según los hallazgos, se logra afirmar que existe una relación significativa y moderadamente elevada entre los programas sociales y la pobreza, tal como se evidencia en el coeficiente de correlación de Spearman (0,520), con un nivel de significancia estadísticamente significativo de 0,000. Al concluir que la presencia y la ejecución efectiva de programas sociales aumentarán, se puede inferir que los niveles de pobreza en el Distrito de Cascas disminuirán. Esto se debe a que se mejorará la educación, los servicios médicos y la calidad de vida de los civiles que viven en esa área.

En cuanto al marco teórico del análisis, la Teoría de las Políticas de Redistribución sostiene que una sociedad justa es aquella que busca beneficiar a los sectores menos privilegiados mediante la creación de disposiciones financieras y sociales que reduzcan las desigualdades existentes. Rawls sostiene que la desigualdad solo puede ser aceptable si tiene efectos considerables en la comunidad, especialmente en aquellos localizados en entornos más vulnerables. La premisa de esta teoría se enfoca en la repartición equitativa de los recursos sociales con el fin de disminuir la disparidad entre los individuos con mayores y menores ingresos. El propósito es asegurar que los recursos sean accesibles para todas las que pertenecen de la sociedad, sin importar su nivel económico. En México y Brasil, los programas de transferencias condicionadas de efectivo (CCT) han sido una política redistributiva exitosa que se ha implementado con éxito (Fiszbein y Schady, 2009).

Teoría de la economía del bienestar: La premisa fundamental de esta teoría consiste en lograr la optimización del bienestar colectivo mediante la eficiente asignación de recursos. En otras palabras, se propone que las políticas gubernamentales deban ser formuladas de tal modo que procuren maximizar la utilidad social. Dentro del marco de la disminución de la pobreza, esto implica reconocer las medidas políticas que generan el impacto más significativo en la disminución de la pobreza y distribuir de manera eficaz los recursos. En un estudio reciente, Shorrocks y Wan, utilizaron esta teoría para medir la efectividad de diversas políticas gubernamentales en China con el objetivo de disminuir la pobreza (Shorrocks y Wan, 2019).

En cuanto a las teorías sobre la pobreza, es preciso hacer mención de la Teoría del desarrollo humano, plantea que la disminución de la pobreza puede lograrse a través del incremento del conocimiento y habilidades de la población, así como de la ampliación de las opciones en cuanto a educación, atención médica y trabajo. En la teoría se defiende que, para evaluar la pobreza de manera completa, es indispensable considerar no solo los ingresos, sino también otros aspectos fundamentales como los sistemas educativos, la salud y las condiciones de vida. De acuerdo con Amartya Sen, el desarrollo humano consiste en incrementar las alternativas que poseen los individuos para vivir una vida con sentido y valor (Alkire y Foster, 2020).

La teoría de los medios de vida sostenibles y su relación con la reducción de la pobreza, afirma que la reducción de la pobreza se logra de manera más eficaz al implementar una perspectiva de medios de vida sustentables, lo que implica un abordaje completo para dar atención a los requerimientos de los individuos propiciando el crecimiento económico duradero (Adeyemi, et al. 2020). Según esta teoría, para abordar la pobreza es necesario adoptar un enfoque integral del desarrollo sostenible que incluya la sostenibilidad económica, social y ambiental como aspectos fundamentales. Esto significa que se deben implementar prácticas sostenibles en la actividad agrícola, la administración de riquezas naturales y la planificación urbana (Sachs, 2020).

En cuanto a la perspectiva conceptual de la variable, programas sociales; para Sandoval (2019), se refiere a un conjunto preciso de actividades y recursos materiales, planificados y ejecutados de manera organizada en una situación social específica, con el objetivo de abordar un desafío que impacta a un colectivo de individuos. Según Torres y Tena (2019), los programas sociales se definen como un grupo de medidas orientadas a mejorar el cumplimiento de los derechos sociales de los civiles en posición de pobreza, fomentando el crecimiento de sus capacidades en áreas como alimentación, salud y educación. Estas acciones están dirigidas a potenciar las aptitudes de los individuos para que puedan superar su situación de vulnerabilidad y lograr una mayor inclusión social.

Se refiere a un proyecto que tiene como fin aumentar el nivel de vida en una

localidad específica o en un sector en particular que tiene necesidades insatisfechas. Estos programas son creados por el gobierno y otras entidades gubernamentales, y se enfocan en atender necesidades importantes como la educación, salud y desnutrición. En Perú, el gobierno pone en marcha campañas para satisfacer estas necesidades y mejorar la situación en estas áreas (MIDIS, 2018). Es así que en opinión de Theiler (2019), los programas sociales no se originan a partir de decisiones bien fundamentadas, sino que son una respuesta a la presencia de individuos en condición de pobreza y extrema pobreza, las cuales surgen como consecuencia de equivocadas decisiones adoptadas por las autoridades gubernamentales y de problemas de desigualdad en la sociedad.

De acuerdo con Sandoval (2019), existe una clasificación de los programas de apoyo social en dos tipos: los programas protectores o de asistencia, que buscan reducir las carencias y limitaciones de las personas, y para los cuales se requiere la identificación de beneficiarios en función de su grado de vulnerabilidad. En función de la situación actual, por un lado, se observa que hay programas sociales que se enfocan en satisfacer las necesidades primordiales de los beneficiarios, mientras que, por otro lado, existen programas de habilitación que tienen como objetivo principal destacar las habilidades y capacidades de sus destinatarios. En muchos casos, estos beneficiarios son jóvenes o adultos mayores que, debido a su situación, enfrentan barreras para acceder a oportunidades en la sociedad y en su entorno.

En cuanto a los programas sociales relacionados con la nutrición y la alimentación, se ha logrado mejorar de manera relevante en la coordinación de sus estrategias y en la optimización de sus procesos internos, lo que ha resultado en una mejor calidad de los alimentos distribuidos. Sin embargo, existen nuevos desafíos que enfrentar, especialmente en relación con la expansión de estos programas a zonas rurales y remotas donde la geografía dificulta el acceso. Además, se necesita mejorar la entrega oportuna de los productos nutricionales y proporcionar una atención adecuada y completa en servicios de salud y educación en nutrición básica para abordar los distintos contextos de la población (Alcázar, 2016).

En este estudio se han identificado como dimensiones de la variable de programas sociales. En primer lugar, la subvención económica, es un respaldo financiero otorgado a una persona o entidad, que involucra la transferencia de fondos. Se trata de un aporte monetario destinado a respaldar una actividad considerada beneficiosa o valiosa para la sociedad en general. Las subvenciones sirven para abordar problemáticas sociales o respaldar iniciativas de preocupación general. Se afirma que la subvención es un derecho del beneficiario, y al mismo tiempo, provoca la responsabilidad de llevar a cabo la actividad respaldada (Pérez y Gardey, 2020).

En segundo lugar, protección social, es un conglomerado de medidas diseñadas para disminuir los riesgos y la vulnerabilidad económica y social, así como reducir la pobreza extrema. Además de promover el desarrollo social, la protección social también contribuye a la transformación de la economía al aumentar el poder adquisitivo de los hogares empobrecidos e incitar el crecimiento económico por medio del requerimiento de servicios y bienes (FAO, 2023). Incluye intervenciones tanto estatales como las provenientes del sector privados, como políticas, proyectos y programas direccionados al mejoramiento del acceso a derechos y abordar la vulnerabilidad social y económica. La protección social ha sido convertida en un instrumento valioso para fortalecer la resiliencia de los hogares empobrecidos y vulnerables frente a impactos adversos generados por crisis, riesgos y catástrofes naturales (Correa, 2021).

La tercera dimensión es bienestar material, es una dimensión que se basa en el poder adquisitivo, vale decir, contar con los suficientes recursos económicos para adquirir lo requerido y deseado. Los indicadores examinados en esta dimensión abarcan el empleo, la vivienda, el salario, los ahorros y las posesiones (Carrión y Reyes, 2021). Hace alusión a los elementos tangibles del bienestar en una comunidad, considerando factores como el nivel educativo, la expectativa de vida y el factor económico en términos de ingresos laborales. También abarca las riquezas materiales y posesiones de una persona para cubrir sus requerimientos básicos a lo largo de la vida. Además, implica la satisfacción que experimenta un individuo en relación con sus ingresos y su capacidad para cubrir gastos relacionados con alimentación,

educación, vestimenta, vivienda, recreación y atención médica (Rosales, 2018).

Inclusión social, es un concepto vinculado estrechamente a la equidad, se conceptualiza como el empoderamiento de individuos y grupos para su intervención activa en la sociedad y el aprovechamiento de las oportunidades disponibles. Estimula la participación activa de individuos en las determinaciones que impactan sus existencias, persiguiendo la consecución de una equitativa accesibilidad a los ámbitos comerciales, prestaciones y entornos gubernamentales, físicos y comunitarios. Asimismo, se puede entender, la inclusión social como un proceso que busca alcanzar la igualdad y disminuir las brechas referentes a las capacidades (educación), productividad, empleo, segregación ocupacional e informalidad, que son los motivos centrales de la desigualdad (Muñoz y Barrantes, 2016).

En relación al enfoque conceptual de la variable pobreza monetaria, Stezano (2020) clasificó en cuatro grandes perspectivas el debate sobre la conceptualización de la pobreza monetaria en relación a su enfoque conceptual. En primer lugar, la perspectiva de necesidad hace referencia a la cantidad mínima de servicios y bienes necesarios para sobrevivir y participar en la sociedad. En segundo lugar, la perspectiva de estándar de vida, propuesta por Feres y Mancero, incorpora el factor comparativo al comparar los estándares mínimos de vida de las personas con otros. En tercer lugar, la perspectiva de insuficiencia de recursos se relaciona con la falta de recursos que los hogares reciben a través de su capacidad de consumo (CEPAL, 2018). Según el INEI (2021), individuos que residen en hogares donde el gasto individual promedio resulta insuficiente para sufragar los gastos asociados a una cesta primordial que abarca tanto los alimentos como otros desembolsos indispensables, como es el caso del alojamiento, vestimenta, educación, salud y transporte, entre otros, son consideradas como pobres monetarios. La cantidad mínima necesaria para cubrir estos gastos es conocida como la línea de pobreza, la cual marca la diferencia entre los individuos que están en situación de pobreza y aquellas que no lo están. Según Urbina y Quispe (2017), se define como personas en situación de pobreza monetaria a aquellas que no alcanzan a percibir un ingreso mínimo diario o mensual, o cuyo ingreso por persona no les permite cubrir los gastos necesarios para obtener una canasta

básica de insumos alimentarios y otros bienes esenciales.

Según lo precisado por el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2021) se hace referencia a la falta de recursos económicos suficientes para adquirir los productos básicos necesarios para una calidad de vida aceptable desde una perspectiva social. Para medir este indicador de bienestar se utiliza el gasto per cápita, y se establecen parámetros basados en lo que se considera socialmente aceptable, como las líneas de pobreza total para la compra de bienes en general y la línea de pobreza extrema para la compra de alimentos.

Como indica el MEF (2021), si el desembolso por individuo de una residencia desciende por debajo del umbral de pobreza, se clasifica como carente, mientras que si su gasto por persona es inferior a la línea de pobreza extrema, se infiere que se encuentra en situación de extrema pobreza. El índice de pobreza monetaria se emplea por lo general como indicador del nivel de vida de los pobladores, a causa de que evidencia la competencia de una familia para complacer los menesteres básicos de supervivencia. En consecuencia, el indicador empleado para la medición del nivel de precariedad es el gasto per cápita de la familia. En la nación peruana, el INEI utiliza hoy en día la medición de la pobreza monetaria, la que se fundamenta en el método desarrollado por Foster, Greer y Thorbecke en 1984. Este método emplea el gasto como una medida del confort y considera diferentes clases de gasto, comprendiendo adquisiciones, auto abastecimiento, autoconsumo, pago en especies, transferencia de demás hogares y donaciones estatales (INEI, 2017).

Entre las dimensiones elegidas para esta variable, se tiene como primera dimensión a la educación, que de acuerdo con Urbina y Quispe (2017), es fundamental para que el hogar pueda dejar la pobreza en la posteridad. Dicho de otra manera, el compromiso de otorgar enseñanza apropiada recae en el jefe de la familia y tiene un impacto directo en la generación futura. León (2019) asevera que el factor educación aumenta la existencia de competencias y saberes de los individuos (capital humano personal), el que posibilita que estos puedan tener un empleo retribuido o incursionar en los emprendimientos. A superior capital humano tenga acceso un individuo este se hace más efectivo en el área económica que se esté formando, y, por tanto, producir mayores

ganancias monetarias.

La segunda dimensión salud, de acuerdo con Urbina y Quispe (2017) la salud es uno de los factores esenciales de la repartición de gastos en una parentela, a causa de que ocasiona inestabilidad económica si la salud no es buena, debido a que trae como efecto límites en la competencia de producir ganancias económicas, de igual modo tiene como efecto una reducción del rendimiento y constancia en el trabajo. León (2019) evalúa que la sanidad de un individuo condiciona a la producción de riquezas, por tanto, altera al desarrollo económico, de este modo se infiere que la esperanza de vida define la precariedad, a medida que la precariedad se reduce la esperanza de vida incrementa.

La tercera dimensión condiciones de vida, el Instituto Peruano de economía (2020), manifiesta que son los rasgos que tiene una persona en su ritmo de vida, ya sea accesibilidad a un servicio básico, materiales de construcción de su domicilio, aparte de ser propietarios de activos como autos, electrodomésticos, etcétera. De acuerdo con Climoni et al. (2019), las condiciones de vida es obtener los recursos requeridos de modo económico y no económico.

La cuarta dimensión ingresos económicos, son las ganancias o los ingresos económicos que obtiene un individuo o una entidad como resultado de su actividad comercial, laboral o profesional. A menudo, un individuo puede percibir ingresos de múltiples fuentes, y, en todas las situaciones, los ingresos son el factor clave para alcanzar el máximo nivel de bienestar económico tanto a nivel familiar como personal (Arévalo, 2021). También se puede decir que es el valor económico que es de utilidad para medir el nivel de ingresos disponibles de las familias. Es el total de ingresos o ganancias que tiene una familia. Se engloba el sueldo, los ingresos excepcionales y los beneficios recibidos en forma de bienes (Quispe, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

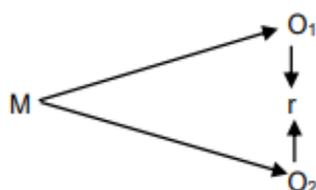
Tipo de investigación

Esta indagación es de tipo aplicada, se le conoce como empírica o práctica. Se identifica por su enfoque en la aplicación o uso de los conocimientos adquiridos. Los estudios aplicados se encuentran vinculada estrechamente con la investigación básica, que como se mencionó necesita de un marco teórico (Aguilar y Oseda, 2022).

En lo que respecta a su enfoque, es cuantitativo, se basan en la recopilación y análisis de información con el objetivo de dar una solución y comprobar establecidas hipótesis, confiando en el conteo, la recolección numérica, y el empleo de la estadística para identificar de manera precisa los patrones de comportamiento de un grupo de estudio (Sánchez, et al., 2018).

Diseño de investigación

El enfoque del diseño es no experimental, lo cual implica que no se aplican condiciones o estímulos experimentales para ajustar las variables de estudio. Además, se trata de un diseño transversal, donde los datos se recopilan en un único momento y una sola vez. Asimismo, se utiliza un enfoque correlacional, en el cual se plantean hipótesis de correlación en lugar de establecer variables como dependientes o independientes, solo e establece una relación entre dos variables sin ninguna prevalencia de una sobre la otra, los resultados no varían si existe un intercambio en el orden de las variables (Arias, et al., 2022). Su esquematización, es la siguiente:



Dónde:

M: Muestra: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.

O₁: Variable 1: Programas sociales

O₂: Variable 2: Reducción de la pobreza monetaria

r: Relación de variables

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual

Variable 1: Programas sociales

Los programas sociales se definen como un conjunto de medidas orientadas a mejorar el cumplimiento de los derechos de cada persona vulnerable en situación de pobreza, fomentando el crecimiento de sus capacidades en áreas como alimentación, salud y educación. Estas acciones están dirigidas a potenciar las aptitudes de los individuos para que puedan superar su situación de vulnerabilidad y lograr una mayor inclusión social (Torres y Tena, 2019).

Variable 2: Reducción de la pobreza monetaria

Los individuos que residen en hogares donde el gasto per cápita no alcanza para cubrir los costos de una canasta básica que incluye tanto alimentos como otros gastos necesarios como vivienda, vestimenta, educación, salud y transporte, entre otros, son consideradas como pobres monetarios. La cantidad mínima necesaria para cubrir estos gastos es conocida como la línea de pobreza, la cual marca la diferencia entre los individuos que están en situación de pobreza y aquellas que no lo están (INEI, 2021).

Definición operacional

Variable 1: Programas sociales

Para medir esta variable, se han elegido cuatro dimensiones, las mismas que son: subvención económica, protección social, bienestar material e inclusión social; ello con el propósito de medir el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. En razón de ello, se aplicó un cuestionario que se halla compuesto de 20 preguntas.

Variable 2: Reducción de la pobreza monetaria

Para medir esta variable, se han elegido cuatro dimensiones, las mismas que son: educación, salud, condiciones de vida e ingresos económicos; ello con el propósito de medir el nivel de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. En razón de ello, se aplicó un cuestionario que se halla compuesto de 20 preguntas.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se puede definir como el conjunto exhaustivo de entidades de investigación en las que se examinan las características esenciales que las califican como tales. Estas entidades pueden ser objetos, individuos, grupos, fenómenos o sucesos que presentan las características fundamentales para la investigación. (Ñaupas, et al., 2018). El universo poblacional del estudio, lo componen 2800 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.

Criterios de selección

Se han incluido en el estudio a los pobladores beneficiarios de los programas sociales Juntos y Pensión 65 de una localidad de la provincia de Gran Chimú que se encuentran activos en el año 2023.

No son parte del estudio los pobladores que no reciben ayuda de ningún programa social o que son parte de otros programas que operan en una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.

Muestra

Viene a ser una porción específica del universo o una población que está siendo estudiada y que comparte las particularidades de la totalidad. Esto permite la extrapolación de los resultados para generalizarlos (Ñaupas, et al., 2018). En aras de establecer los parámetros de la muestra, se empleó la fórmula de muestreo aleatorio simple, la cual se presenta a continuación:

$$n_0 = \frac{Z^2 N \cdot p \cdot q}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Efectuado el cálculo, tomando para ello un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; la muestra quedo compuesta por 184 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.

Muestreo

En el cálculo de la muestra se usó el muestreo probabilístico aleatorio simple,

puesto que es el método más simple para crear una muestra y se lleva a cabo seleccionando al azar a cada miembro de la población uno por uno (Galindo, 2020).

Unidad de análisis

Poblador beneficiario de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Encuesta

Consiste en la recopilación sistemática de datos de una muestra representativa de un grupo más grande utilizando un cuestionario elaborado previamente; tal cuestionario contiene preguntas estandarizadas que buscan medir la distribución del grupo en relación a varias particularidades. Los datos recopilados se pueden utilizar para realizar análisis de naturaleza cuantitativa (Alan y Cortez, 2018). Permitted recaudar data estadística que posibilitó medir ambas variables de estudio, la misma procede de las respuestas emitidas por cada uno de los integrantes de la muestra en relación con ambas variables.

Instrumentos

Cuestionario: son un conjunto organizado de interrogantes escritas en un formulario, tales preguntas están vinculadas a hipótesis de trabajo y, por lo tanto, a variables e indicadores de investigación. Su propósito es recaudar datos para comprobar las hipótesis investigativas (Ñaupas, et al., 2018). Se procedió a elaborar dos instrumentos, los cuales se componen de un conglomerado de preguntas que son de tipo cerrado, para las respuestas se ha considera 5 opciones, las mismas que pudieron ser ponderadas usando la escala de Likert. Se hallan distribuidos en el siguiente modo:

El cuestionario que mide la variable Programas sociales, se compone de 4 dimensiones, las mismas que son: subvención económica, protección social, bienestar material e inclusión social; en donde cada dimensión consta de 5 ítems, haciendo un total de 20 preguntas. En tanto que, el cuestionario que mide la variable Reducción de la pobreza monetaria, también se compone de 4 dimensiones, las mismas que son: educación, salud, condiciones de vida,

ingresos económicos; en donde cada dimensión consta de 5 ítems, haciendo un total de 20 preguntas.

Validez

La validez de ambos cuestionarios fue de contenido se relaciona con la medida en la cual refleja de manera precisa un dominio particular de contenido que se está evaluando. La validez refleja el grado en el cual la medición representa de forma precisa el concepto que se está midiendo (Aguilar y Oseda, 2022). Para efectuar dicho procedimiento, se pidió la opinión de 3 expertos en la materia, a quienes se les solicitó la revisión de cada uno de los ítems propuestos en ambos cuestionarios, los mismos que se hallaron sometidos a cualquier tipo de observación, la evaluación se realizó en base ciertos criterios establecidos en la matriz de validación. Concluido el proceso de revisión, los expertos opinión favorable, lo que condujo a la aplicación de estos, en los sujetos de la muestra.

Confiabilidad

Hace referencia a que un instrumento que garantiza la consistencia de resultados en diferentes mediciones, demostrando que las variaciones en los resultados no son resultado del azar (Galindo, 2020). Fue necesaria la realización de una prueba piloto, para lo cual se seleccionará una muestra de 20 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú, a quienes se les aplicaron ambos cuestionarios, sus respuestas fueron procesadas usando el programa estadístico SPSS V26 mediante la prueba del Alfa de Cronbach. Como resultados se consiguió:

En el cuestionario que mide la variable programas sociales usando el Alfa de Cronbach se logró un resultado de 0.775, denotando un grado aceptable de consistencia interna. Por otro lado, en el cuestionario que analiza la variable de disminución de la pobreza monetaria, al utilizar el Alfa de Cronbach se obtuvo un valor de 0.819, indicando un nivel satisfactorio de confiabilidad.

3.5.Procedimientos

El estudio inicio redactando el problema, en donde se analiza a profundidad el problema materia de análisis desde diversos enfoques, sumado a ello se propone la interrogante de estudio, los objetivos e hipótesis, justificando

además la realización de la investigación. El marco teórico, por su parte comprende los antecedentes que respaldan el estudio y sirven para reforzar los resultados, también las teorías que dan sustento a ambas variables, del mismo modo que los enfoques conceptuales de estas tanto como de sus dimensiones. En el ámbito metodológico, se halla el tipo y diseño de estudio, precisado esto se procedió a la operacionalización de ambas variables, así también fue establecida la muestra y elegido el instrumento, resultado apropiado el cuestionario, se someterá al proceso de validez y confiabilidad. Solicitado el permiso a los pobladores, se procedió a aplicar las encuestas para posteriormente tabular y calcular los resultados del estudio, los cuales se mostraron en tablas interpretadas, siendo esta información discutida con el componente teórico seleccionado. En última instancia, fueron emitidas las conclusiones del estudio, dando lugar a las recomendaciones que se estimaron prudentes.

3.6. Método de análisis de datos

Se usó para trabajar los datos, la estadística descriptiva, mediante la cual pudieron ser traspasadas las respuestas obtenidas en los cuestionarios a hojas de cálculo de Excel donde la data fue ordenada y tabulada en niveles según frecuencias y porcentajes. También se usó la estadística inferencial, para ello se recurrió al programa estadístico SPSS V26, en primera instancia se calculó la normalidad de la muestra mediante la prueba de Kolmogórov Smirnov, con un nivel de significancia del 5%, obtenido este resultado se procedió a comprobar los supuestos del estudio mediante la prueba del Coeficiente de correlación de Spearman, debido a la no normalidad en la distribución de la muestra.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos que se consideran relevantes para el desarrollo de este estudio, han sido sin orden de prevalencia, los que se enumeran a continuación:

Selección de los sujetos equitativa; la elección de los individuos que conforman la muestra garantiza que los mismos fueron preferidos por motivos que se vinculan con los cuestionamientos del estudio.

Consentimiento informado; testifica que los sujetos participantes en el estudio que se realiza, participan del mismo, puesto que este tiene compatibilidad intereses, valores y preferencias; actuando bajo voluntad propia con plena capacidad de decisión individual.

Respeto por los participantes; se tomó en consideración que los participantes son entes con libertad, protegiendo de manera especial a aquellos que no poseyeran autonomía suficiente.

Principio de beneficencia: La esencia de esta premisa se encuentra en la responsabilidad de evitar causar daño, garantizando el bienestar de los participantes mediante un análisis exhaustivo de los posibles beneficios y riesgos.

Autonomía: los participantes de este estudio poseyeron la capacidad de ser parte o retirarse del proceso de investigación en tanto lo estimen conveniente.

Confidencialidad: La investigadora preservó la privacidad de cada uno de los participantes del estudio, dejando claro que solo ella tiene la capacidad de vincular los datos recopilados con la identidad de cada participante, sin que ninguna otra persona pueda hacerlo.

Citación de fuentes: el informe ha sido redactado evitando la comisión de plagio, con estricto apego al respeto de la propiedad intelectual. La investigadora ha citado de manera adecuada la totalidad de los trabajos que se mencionan en el presente estudio usando para ello las normas de citación APA 7ma edición.

Responsabilidad: la investigadora se hace responsable de los efectos que se derivan del procedimiento de estudio que se ha llevado a cabo en el programa de maestría.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Niveles de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

NIVELES	Programas sociales	
	f	%
Malo	64	34.8
Regular	101	54.9
Bueno	19	10.3
TOTAL	184	100

Nota. Matriz Excel de la variable programas sociales

Se aprecia en la tabla 1 que para el 54.9% de los pobladores beneficiarios, los programas sociales se ubican en un nivel regular, mientras que para un 34.8% se localizan en un nivel malo; y tan solo para un 10.3% alcanzan un nivel bueno. Es posible deducir sobre estos resultados, que los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú presentan un nivel preponderantemente regular.

Tabla 2

Niveles de las dimensiones de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

NIVELES	Subvención económica		Protección social		Bienestar material		Inclusión social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo	64	34.8	64	34.8	59	32.1	73	39.7
Regular	97	52.7	87	47.3	106	57.6	102	55.4
Bueno	23	12.5	33	17.9	19	10.3	9	4.9
TOTAL	184	100	184	100	184	100	184	100

Nota. Matriz Excel de la variable programas sociales

Entre las dimensiones de la variable programas sociales presentadas en la tabla 2, se observa que los principales porcentajes logrados en cada de ellas, se localizan de manera coincidente en el nivel regular, constituyéndose en el nivel que prevalece, los porcentajes que se consiguieron, se describen en el siguiente orden: subvención económica con 52.7%, protección social con 47.3%, bienestar material con 57.6% e inclusión social con 55.4%.

Tabla 3

Niveles de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

NIVELES	Reducción de la pobreza monetaria	
	f	%
Baja	69	37.5
Media	106	57.6
Alta	9	4.9
TOTAL	184	100

Nota. Matriz Excel de la variable reducción de la pobreza monetaria

Se aprecia en la tabla 3 que para el 57.6% de los pobladores beneficiarios, la reducción de la pobreza monetaria consigue un nivel medio, en tanto, que para un 37.5% logra un nivel bajo; y únicamente, para el 4.9% obtiene un nivel bueno. Es posible deducir sobre estos resultados, que la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú presenta un nivel preponderantemente medio.

Tabla 4

Niveles de las dimensiones de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

NIVELES	Educación		Salud		Condiciones de vida		Ingresos económicos	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Baja	73	39.7	64	34.8	59	32.1	68	37
Media	97	52.7	102	55.4	98	53.3	112	60.8
Alta	14	7.6	18	9.8	27	14.6	4	2.2
TOTAL	184	100	184	100	184	100	184	100

Nota. Matriz Excel de la variable reducción de la pobreza monetaria

Entre las dimensiones de la variable reducción de la pobreza monetaria presentadas en la tabla 4, se observa que los principales porcentajes logrados en cada de ellas, se localizan de manera coincidente en el nivel medio, constituyéndose en el nivel que prevalece, los porcentajes que se consiguieron, se describen en el siguiente orden: educación con 52.7%, salud con 55.4%, condiciones de vida con 53.3% e ingresos económicos con 60.8%.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 5

Prueba de Kolmogórov Smirnov de los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

Pruebas No Paramétricas	N	Parámetros normales		Máximas diferencias extremas			Estadístico de prueba	Sig. asintótica (bilateral)
		Media	Desviación estándar	Absoluta	Positivo	Negativo		
Programas sociales	184	53,92	14,471	,163	,163	-,114	,163	,000
Reducción de la pobreza monetaria	184	53,12	13,060	,152	,133	-,152	,152	,000
Subvención económica	184	13,48	3,882	,114	,114	-,057	,114	,000
Protección social	184	13,74	4,120	,120	,112	-,120	,120	,000
Bienestar material	184	13,50	3,857	,102	,102	-,102	,102	,000
Inclusión social	184	13,20	3,710	,165	,126	-,165	,165	,000

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 5 exhibe los resultados que se encontraron luego de la aplicación de la prueba de Kolmogórov Smirnov, la que se aplicó producto de que el tamaño de la muestra es superior a 50; permitiendo conocer la normalidad en la distribución de esta; de los valores hallados en los niveles de significancia de las variables programas sociales y reducción de la pobreza monetaria, y considerando que los mismos se hallan en menos del 1% ($p < 0.01$), es factible afirmar que la muestra no se distribuye de forma normal, y que en consecuencia deben aplicarse pruebas no paramétricas, entre las que resultó seleccionado el Coeficiente de correlación de Spearman a través del cual se comprobaron las hipótesis de estudio propuestas.

4.3. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H_i. Existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Tabla 6

Tabla cruzada de los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

PROGRAMAS SOCIALES		REDUCCIÓN DE LA POBREZA			Total
		MONETARIA			
		Baja	Media	Alta	
Malos	N°	64	0	0	64
	%	34,8%	0,0%	0,0%	34,8%
Regulares	N°	5	96	0	101
	%	2,7%	52,2%	0,0%	54,9%
Buenos	N°	0	10	9	19
	%	0,0%	5,4%	4,9%	10,3%
Total	N°	69	106	9	184
	%	37,5%	57,6%	4,9%	100,0%

Correlaciones				
			Programas sociales	Reducción de la pobreza monetaria
Rho de Spearman	Programas sociales	Coeficiente de correlación	1,000	,838**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	184	184

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 6 permite apreciar que el 52.2% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio. De las correlaciones, se puede inferir que siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.838 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), permite comprobar la hipótesis que precisa que existe relación significativa

entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Hipótesis específicas

H₁. Existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Tabla 7

Tabla cruzada de los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

SUBVENCIÓN ECONÓMICA		REDUCCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA			Total
		Baja	Media	Alta	
Malos	N°	64	0	0	64
	%	34,8%	0,0%	0,0%	34,8%
Regulares	N°	5	92	0	97
	%	2,7%	50,0%	0,0%	52,7%
Buenos	N°	0	14	9	23
	%	0,0%	7,6%	4,9%	12,5%
Total	N°	69	106	9	184
	%	37,5%	57,6%	4,9%	100,0%

Correlaciones					
				Subvención económica	Reducción de la pobreza monetaria
Rho de Spearman	Subvención económica	Coeficiente de correlación		1,000	,807**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		184	184

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 7 permite apreciar que el 50% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su subvención económica alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio. De las correlaciones, se puede inferir que siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.807 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), permite comprobar la hipótesis que precisa que existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la

reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

H2. Existe relación significativa entre los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Tabla 8

Tabla cruzada de los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

PROTECCIÓN SOCIAL		REDUCCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA			Total
		Baja	Media	Alta	
Malos	Nº	64	0	0	64
	%	34,8%	0,0%	0,0%	34,8%
Regulares	Nº	5	82	0	87
	%	2,7%	44,6%	0,0%	47,3%
Buenos	Nº	0	24	9	33
	%	0,0%	13,0%	4,9%	17,9%
Total	Nº	69	106	9	184
	%	37,5%	57,6%	4,9%	100,0%

Correlaciones				
			Protección social	Reducción de la pobreza monetaria
Rho de Spearman	Protección social	Coefficiente de correlación	1,000	,862**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	184	184

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 8 permite apreciar que el 44.6% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su protección social alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio. De las correlaciones, se puede inferir que siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.862 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), permite comprobar la hipótesis que precisa que existe relación significativa entre los programas sociales por su protección social y la

reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

H₃. Existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Tabla 9

Tabla cruzada de los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

BIENESTAR MATERIAL		REDUCCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA			Total
		Baja	Media	Alta	
Malos	N°	59	0	0	59
	%	32,1%	0,0%	0,0%	32,1%
Regulares	N°	10	96	0	106
	%	5,4%	52,2%	0,0%	57,6%
Buenos	N°	0	10	9	19
	%	0,0%	5,4%	4,9%	10,3%
Total	N°	69	106	9	184
	%	37,5%	57,6%	4,9%	100,0%

Correlaciones				
			Bienestar material	Reducción de la pobreza monetaria
Rho de Spearman	Bienestar material	Coefficiente de correlación	1,000	,816**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	184	184

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 9 permite apreciar que el 52.2% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su bienestar material alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio. De las correlaciones, se puede inferir que siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.816 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), permite comprobar la hipótesis que precisa que existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y

la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

H4. Existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Tabla 10

Tabla cruzada de los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

INCLUSIÓN SOCIAL		REDUCCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA			Total
		Baja	Media	Alta	
Malos	N°	69	4	0	73
	%	37,5%	2,2%	0,0%	39,7%
Regulares	N°	0	97	5	102
	%	0,0%	52,7%	2,7%	55,4%
Buenos	N°	0	5	4	9
	%	0,0%	2,7%	2,2%	4,9%
Total	N°	69	106	9	184
	%	37,5%	57,6%	4,9%	100,0%

Correlaciones				
		Inclusión social		Reducción de la pobreza monetaria
Rho de Spearman	Inclusión social	Coeficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	184	184

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Matriz Excel de las variable programas sociales y reducción de la pobreza monetaria

La tabla 10 permite apreciar que el 52.7% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales mediante la inclusión social alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio. De las correlaciones, se puede inferir que siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.787 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), permite comprobar la hipótesis que precisa que existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social

y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

V. DISCUSIÓN

La erradicación de la pobreza es un imperativo inaplazable que requiere una atención prioritaria con el fin de reducir sus niveles actuales. La pobreza, al tener un efecto devastador representa un desafío crítico. Pese a que se ha logrado disminuir los niveles de pobreza en nuestro país, este persiste como un problema vigente que afecta a millones de individuos. Los programas sociales se convierten en una estrategia efectiva para abordar la pobreza, ya que constituyen un conjunto de recursos y acciones coordinadas diseñadas para resolver problemas y necesidades específicas. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas a las que se dirigen, brindando asistencia y apoyo de manera integral. En relación a la planificación de medidas para combatir la pobreza, los programas sociales se encargan de brindar recursos y servicios a las poblaciones más desfavorecidas y susceptibles. Sin embargo, como parte de una estrategia de fortalecimiento de habilidades, estos programas tienen como objetivo fomentar la adquisición de conocimientos y aptitudes para que los beneficiarios puedan potenciar su capital humano. De esta manera, se busca aumentar su rendimiento económico y social al mejorar sus capacidades productivas. (Quispe, 2017).

Los programas sociales que han alcanzado una destacada importancia y han generado un amplio efecto en su implementación son los destinados a proporcionar transferencias monetarias a familias específicas, bajo la condición de cumplir ciertos requisitos previamente establecidos. Estas iniciativas están dirigidas hacia individuos vulnerables economicamente. Es así que los programas sociales se han logrado mejorar con el objetivo de lograr una mejor cobertura y mejores filtraciones, es por ello que se han ido cambiando los intereses a realizar, debido a que no solo se basa al asistencialismo social, sino que se busca suscitar una nueva era de personas que tenga mayores responsabilidades, inculcándoles la importancia de la adecuada nutrición, asistencia escolar y salud preventiva que son importantes para poder generar capital humano de calidad para un futuro de mejor crecimiento e igualdad de oportunidades (Lastretto, 2017).

Entre los resultados estadísticos del presente estudio, que busca establecer

la relación de los programas sociales con la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú; se encontró que para el 54.9% de los pobladores beneficiarios, los programas sociales se ubican en un nivel regular, mientras que para un 34.8% se localizan en un nivel malo; y tan solo para un 10.3% alcanzan un nivel bueno. Es posible deducir sobre estos resultados, que los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú presentan un nivel preponderantemente regular. Resultados que concuerdan con lo expresado en el estudio efectuado por Badajoz y Pérez (2022), quienes señalan que un programa social puede considerarse exitoso únicamente si los resultados alcanzados se alinean con los planes previamente establecidos, teniendo en cuenta los objetivos, metas y recursos utilizados, logrando los resultados esperados en el público objetivo. Esto implica a los beneficiarios que se encuentran en una situación desafortunada de pobreza o extrema pobreza debido a su limitado poder adquisitivo. En los programas sociales, el monitoreo y la evaluación desempeñan un papel fundamental como mecanismos de control. Es crucial establecerlos de forma consistente para centrarse en la investigación continua de los resultados y el impacto que generan en la sociedad. Estos procesos deben abordar el cambio de estado de los beneficiarios, tanto de la pobreza a la extrema pobreza como viceversa. De esta manera, se evitará la malversación de recursos y el desperdicio del potencial humano.

Entre las dimensiones de la variable programas sociales se halló que los principales porcentajes logrados en cada de ellas, se localizaron de manera coincidente en el nivel regular, constituyéndose en el nivel que prevalece, los porcentajes que se consiguieron, se describen en el siguiente orden: subvención económica con 52.7%, protección social con 47.3%, bienestar material con 57.6% e inclusión social con 55.4%. Resultando pertinente comparar estos resultados con los conseguidos por Ayquipa (2023), en su estudio, donde arriba a la conclusión que el Programa Pensión 65 tiene un nivel de efectividad integral moderado en la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro, porque una proporción considerable de personas lo percibe de esa manera. Sin embargo, también hay una tendencia de opinión que lo considera inadecuado.

Asimismo, se encontró que para el 57.6% de los pobladores beneficiarios, la reducción de la pobreza monetaria consigue un nivel medio, en tanto, que para un 37.5% logra un nivel bajo; y únicamente, para el 4.9% obtiene un nivel bueno. Es posible deducir sobre estos resultados, que la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú presenta un nivel preponderantemente medio. De acuerdo con estos resultados, es apropiado realizar la comparación con los del estudio de Castellanos (2022), dado que sus hallazgos indicaron que, para contribuir a disminuir la pobreza, la cual es un problema complejo que involucra diversos factores estructurales, se requiere que los países de la zona implementen políticas efectivas y bien definidas que se centren en crear oportunidades de trabajo para las personas más necesitadas. Concluyendo que, los planes orientados a fomentar la inclusión laboral y productiva son pilares clave en las agendas internacionales y nacionales para alcanzar la meta de disminuir la pobreza. Al mismo tiempo son compatibles con los de Chiatchoua, et al. (2022), toda vez que sus hallazgos indicaron que el impacto de la inversión extranjera directa (IED) y otras variables sobre la pobreza está condicionado por la medida empleada para medir dicha variable. Se llegó a la conclusión de que el modelo económico IED mitiga la pobreza moderada, pero que al mismo tiempo ocasiona pobreza extrema en aquellos que no se benefician de ella.

Entre las dimensiones de la variable reducción de la pobreza monetaria se encontró que los principales porcentajes logrados en cada de ellas, se localizan de manera coincidente en el nivel medio, constituyéndose en el nivel que prevalece, los porcentajes que se consiguieron, se describen en el siguiente orden: educación con 52.7%, salud con 55.4%, condiciones de vida con 53.3% e ingresos económicos con 60.8%. Para la comparación de estos resultados, se ha tomado el estudio llevado a cabo por Atenco (2022), puesto que sus resultados revelaron que la evaluación de políticas ha brindado una mejor comprensión de su impacto en la población más necesitada, aunque aún queda mucho por avanzar debido a la ineficacia o falta de acción por parte de las instituciones. Concluyéndose que para erradicar la pobreza es esencial no sólo conectar las políticas sociales, sino también fomentar el crecimiento económico.

Sobre la hipótesis general, se encontró que el 52.2% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio; siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.838 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), se comprobó que existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. El resultado obtenido es similar al del estudio llevado a cabo por Rabanal (2020) donde también se encontró que existe una relación significativa y moderadamente fuerte entre los programas sociales y la pobreza, tal como se evidencia en el coeficiente de correlación de Spearman (0,520), con un nivel de significancia estadísticamente significativo de 0,000. Al concluir que la presencia y la ejecución efectiva de programas sociales aumentarán, se puede inferir que los niveles de pobreza en el Distrito de Cascas disminuirán. Esto se debe a que se mejorará la educación, los servicios médicos y que la índole de vida de los seres humanos que residen en esa área.

También, puede ser comparado con el estudio que desarrollaran Sánchez y Alva (2022), en el cual encontraron que la expansión económica tiene impacto en el gasto destinado a programas sociales y en el descenso de la pobreza. Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo en relación a los gastos en programas sociales y la reducción de la pobreza. Además, se determinó que la expansión económica explica el 29% de las variaciones en la pobreza, en contraste, el gasto en programas sociales solo representa el 4%. Sumado a ello, se halla lo establecido en la teoría de las políticas de redistribución, que sostiene que una sociedad justa es aquella que busca beneficiar a los sectores menos privilegiados mediante la creación de disposiciones financieras y sociales que reduzcan las desigualdades existentes. La desigualdad solo puede ser aceptable si tiene efectos considerables en la comunidad, especialmente en aquellos localizados en entornos más vulnerables. La premisa de esta teoría se enfoca en la repartición ecuánime de los recursos sociales con el fin de disminuir la disparidad entre los individuos con mayores y menores ingresos (Fiszbein y Schady, 2009).

Otro de los resultados, fue que el 50% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su subvención económica alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio; siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.807 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), se comprobó que existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Resultados que se acercan a los hallados en el estudio que desarrolló Mendoza (2022), donde demostró que las transferencias económicas condicionadas por sí solas no son suficientes para reducir significativamente los índices de pobreza, y que es necesario complementarlas con otras políticas económicas y sociales. Esto le permitió concluir que, las políticas públicas son una herramienta de colaboración entre la sociedad y el Estado orientado al mejoramiento del bienestar social y de las condiciones de vida, así como a enfrentar la reducción de la pobreza.

También se encontró que, el 44.6% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su protección social alcanzan un nivel regular, el disminuir de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio; siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.862 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), se comprobó que existe relación significativa entre los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Este resultado es compatible con el encontrado en el estudio llevado a cabo por Grados (2022), en el cual, los hallazgos del primer modelo revelaron que la integración financiera y el aumento del ingreso per cápita por departamento, junto con otras variables, fueron factores determinantes para la reducción de la pobreza. En el segundo modelo, se utilizaron datos de las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICAS) de Ayacucho para evaluar el impacto de esta política de inclusión financiera en la disminución de la pobreza en los distritos seleccionados. Los resultados del segundo modelo demostraron una disminución del 5% en la tasa de pobreza en los distritos donde se

implementaron las UNICAS.

Asimismo, se halló que el 52.2% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales por su bienestar material alcanzan un nivel regular, el disminuir de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio; siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.816 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), se comprobó que existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Para establecer similitud con estos resultados, fue elegido el estudio que efectuó Noriega (2023), donde se indicó que el programa Juntos tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas del distrito de Providencia, según el análisis descriptivo y el chi cuadrado. Sin embargo, al evaluar la correlación de Spearman, se encontró un valor de 0.14, lo que sugiere que la incidencia del programa es limitada debido a que no se están alcanzando adecuadamente las metas establecidas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Concluyéndose que adaptar el Programa Juntos a las necesidades específicas del distrito evaluado y mejorar los procesos tendrá un efecto beneficioso significativo en lo que, respecto al incremento de la optimización de la eficacia, como se ha detallado en el estudio completo.

Sumado a ello, se halló que el 52.7% de los pobladores beneficiarios percibe que mientras los programas sociales mediante la inclusión social alcanzan un nivel regular, la reducción de la pobreza monetaria se posiciona en un nivel medio; siendo el valor obtenido en el Coeficiente de correlación de Spearman de 0.787 que representa una alta correlación positiva, sumado a un nivel de significancia de menos del 1% ($p < 0.01$), se comprobó que existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. A estos resultados, se suman los que hallara Vásquez (2022), quien encontró que, si bien el presupuesto asignado para el desarrollo social en el Estado de México es esencial en la lucha contra la pobreza, no es adecuado por sí solo para dar solución a la problemática. Se concluye que se

requiere la implementación de enfoques de política social innovadores que incorporen métodos de redistribución. Estos métodos no deben limitarse únicamente a la entrega de dinero procedente de impuestos, sino que deben fomentar un cambio estructural que permita alcanzar a una mayor cantidad de individuos que habitan en condiciones de pobreza.

Por último, es preciso manifestar que la pobreza está presente en el país como hecho recurrente e histórico en porcentajes elevados de la población nacional, que carecen de oportunidades suficientes para acceder a derechos y beneficios con los cuales vivir apropiadamente; es por ello, que la reducción de la pobreza es el principal objetivo de desarrollo humano de los gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil. Dentro de ese contexto, surgen los programas sociales como una intervención destinada a disminuir la pobreza y brindar mayores posibilidades a individuos con recursos socioeconómicos limitados. A su vez, las condiciones establecidas por estos programas adquieren una relevancia significativa, ya que posibilitan la prevención en diversas áreas y fomentan el desarrollo del capital humano, especialmente en aquellos aspectos más susceptibles. Lamentablemente, las deficiencias en la cobertura y filtración son los principales obstáculos que minan la efectividad, eficiencia, transparencia y equidad en la utilización de los fondos públicos.

VI. CONCLUSIONES

1. Los programas sociales tienen un nivel regular de acuerdo con la percepción del 54.9% de los pobladores beneficiarios de una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.
2. La reducción de la pobreza monetaria alcanza un nivel medio de acuerdo con la percepción del 57.6% de los pobladores beneficiarios de una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.
3. Se determinó que existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.838 que representa una alta correlación positiva y la significancia ($p < 0.01$).
4. Se determinó que existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.807 que representa una alta correlación positiva, y la significancia ($p < 0.01$).
5. Se determinó que existe relación significativa entre los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.862 que representa una alta correlación positiva, y la significancia ($p < 0.01$).
6. Se determinó que existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.816 que representa una alta correlación positiva, y la significancia ($p < 0.01$).
7. Se determinó que existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023; puesto que el valor del Coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.787 que representa una alta correlación positiva, y la significancia ($p < 0.01$).

VII. RECOMENDACIONES

1. Al Jefe de la Unidad territorial de ambos programas, capacitar y supervisar de forma permanente a los gestores locales que tienen la responsabilidad de recabar la información, para con ello optimizar el proceso de focalización de los hogares beneficiarios, de tal manera que la ayuda llegue a los que se hallan en verdadera situación de pobreza y pobreza extrema, realizando a su vez, un acompañamiento adecuado a las familias. Asimismo, llevar a cabo evaluaciones del impacto de los programas que permitan tener información oportuna y confiable; que permita conocer si las metas establecidas se están cumpliendo, contando con indicadores que permitan realizar las correcciones respectivas a las falencias detectadas en los programas.
2. A los funcionarios a cargo del MIDIS, implementar una política social exitosa, institucionalizada, responsable y hondamente focalizada en los sectores de mayor vulnerabilidad en la sociedad, la misma que deberá ir escoltada por una fuerte inversión social y permanente evaluación de los programas sociales. Incluyendo dentro de este propósito al sector privado y sociedad civil, así como a los organismos internacionales de cooperación. Sumado a ello, es preciso modificar y mejorar los criterios de focalización geográfica, que actualmente se encuentran enfocados solo en niveles de pobreza, sino además incluir las potencialidades económicas.
3. A los funcionarios a cargo del MIDIS, promover que los programas sociales implementados en los distintos sectores acciones de forma articulada y coordinada con el propósito de reducir la disparidad de acceso a servicios públicos de calidad entre personas en situación de pobreza y extrema pobreza, se busca abordar eficazmente las necesidades que enfrentan, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas hacia los que se hallan enfocados. A su vez, es preciso medir, el impacto que produce la subvención económica de los programas en la transmisión y reducción de la pobreza; mejorando la orientación al desarrollo de habilidades y capacidades productivas, como importantes complementos para reducir la pobreza. Únicamente, de este modo, se podrá orientar a los beneficiarios a

conseguir una estándar de vida sin pobreza.

4. A los jefes de las unidades territoriales, gestionar el incremento del monto del subsidio que se otorga a los beneficiarios, de manera que cubra en buena parte sus necesidades básicas, para lo cual es preciso mejorar el trabajo que realizan los gestores locales, quienes deben poseer más conocimiento de la realidad económica de los beneficiarios, para de esta forma realizar una mejor filtración que impida el favorecimiento de personas que no se hallan en condiciones de pobreza o extrema pobreza. Además, será necesario que estos realicen un monitoreo constante para garantizar que las familias beneficiarias cumplan con sus responsabilidades correspondientes de manera continua, revisando eventualmente los gastos efectuados por estas luego de recibido el subsidio, evitando que dicho dinero se malgaste y sea invertido principalmente en la satisfacción de necesidades básicas.
5. A los jefes de las unidades territoriales, mejorar el sistema de protección social articulando para ello el acceso de los beneficiarios de los programas a los beneficios sociales promovidos por los demás programas, para ello, será necesario realizar un acuerdo transversal entre todos los programas, y contar con personal técnico en materia social altamente calificado, que realicen tareas personalizadas en colaboración con las familias beneficiarias, obteniendo la información esencial para construir una amplia base de datos que abarca a aquellos individuos que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza, así como a aquellos que logran superar ese umbral. Esto a la vez, permitirá incorporar mayor número de beneficiarios, quienes reuniendo las condiciones de pobreza no se encuentran incluidos dentro de ningún programa social.
6. A los funcionarios a cargo del MIDIS, enfocar los programas sociales de transferencia económica únicamente a la asignación de subvenciones a los beneficiarios, sino considerar principalmente la problemática relacionada con su calidad de vida, de manera que pueda establecerse una diferenciación de perfil de las necesidades de cada núcleo familiar, para que el programa correspondiente pueda realizar un trabajo de promoción

de capacidades de los beneficiarios sumado al subsidio que entrega. Asimismo, aumentar la cobertura de ambos programas sociales dentro de la provincia, puesto que existen gran número de familias viviendo en condiciones pobreza y pobreza extrema que no acceden a estos beneficios y siguen perpetuando el círculo de la pobreza.

7. A los funcionarios a cargo del MIDIS, replantear los programas sociales de manera que estos posean un enfoque de desarrollo humano que les permita ser inclusivos, sostenibles y eficientes, de modo tal que contribuyan al desarrollo de capacidades de los beneficiarios del sector al que va focalizado, dejando atrás el enfoque asistencialista que vuelve dependientes a los beneficiarios. Asimismo, establecer alianzas estratégicas con los gobiernos locales, que permita desarrollar estrategias de intervención eficientes en la lucha contra la pobreza, esto posibilitará mejorar los actuales indicadores sociales, permitiendo el acceso de los beneficiarios a la salud, educación, alimentación, programas productivos; y que a la vez fortalezca sus capacidades individuales para promover su desarrollo personal.

REFERENCIAS

- Abramo, S. Cecchini, S. y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 155 (LC/PUB.2019/5-P)*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf
- Aguilar, M. y Oseda, D. (2022). *Taller de investigación I*. Programa de Segunda Especialidad Profesional, Universidad Nacional de Huancavelica.
- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Ediciones UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Alcázar, L., López, J. y Wachtenheim, E. (2003). *Las Pérdidas en el camino. Fugas en el Gasto Público: Transferencias Municipales, Vaso de Leche y Sector Educación*. (Instituto). <https://www.grade.org.pe/publicaciones/506-las-perdidas-en-el-camino-fugas-en-el-gasto-publico-transferencias-municipales-vaso-de-leche-y-sector-educacion/>
- Alkire, S., y Foster, J. (2020). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 191, 104275. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2118559
- Antwi-Agyei, P., Stringer, L. y Dougill, A. J. (2020). Exploring the links between climate change and poverty in Africa: a systematic review. *Environment, Development and Sustainability*, 22(6), 5181-5210.
- Arévalo, D. (2021). *¿Qué son los ingresos en mis finanzas personales y familiares?* Tributi- Finanzas personales. <https://www.tributi.com/mis-finanzas-personales/que-son-los-ingresos-en-mis-finanzas-personales-y-familiares>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vásquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis*. Editorial Inudi. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/3109>
- Atenco, I. (2022). Las políticas contra la pobreza en Brasil, México y

- Venezuela. *Revista Contextualizaciones mexicanas* 86(16) 85-96
<http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/7988>
- Ayquipa, E. (2023). Eficiencia del programa nacional pensión 65 en el ámbito de la Diris, Lima, Perú. *CIENCIAMATRIA*, 9(16), 4-19. DOI: <https://doi.org/10.35381/cm.v9i16.1004>
- Badajoz, J. y Pérez, L. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2041-2060. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229
- Banco Mundial (2020). *Reduciendo la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe: hacia un enfoque integral*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34249?locale-attribute=en>
- Calquín, C. y Guerra, R. (2023). Entre la familia y el mercado: pobreza femenina en un programa de asistencia social en Chile. *Revista Íconos* 75(1). <https://doi.org/10.17141/iconos.75.2023.5528>
- Camacho, A. (2020). Programas sociales y reducción de la pobreza en el Perú: una mirada desde el enfoque de capacidades. *Revista Estudios Económicos*, 39(76), 181-208.
- Carrión, C. y Reyes, B. (2021). Aproximación a la calidad de vida de usuarios comunitarios de servicios sociales: avances en la inclusión. *Sur Academia*, 17 (9), 51-59. <https://doi.org/10.54753/suracademia.v9i17.1116>
- Castellanos, K. (2023). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. *Revista Reflexiones y Saberes*, 17, 27–36. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1559>
- CEPAL (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313_es.pdf
- Chiatchoua, C. Neme, O. y Valderrama, A. (2022). Contribución de la IED en la reducción de la pobreza en México. *Revista Contaduría y Administración* 68(2) 69-99
<http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2023.3205>

- Climoni, M., Bárcena, A., García, R., Abramo, L. y Pérez, R. (2019). *Panorama Social de América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*. Metodologías de la CEPAL, N° 2 (LC/PUB.2018/22-P).
- Correa, N. (2021). *Protección social y lucha contra la pobreza*. Proyecto Perú Debate 2021: propuestas hacia un mejor gobierno. https://gobierno.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/12/dp_proteccion_social_pobreza.pdf
- Fiszbein, A., y Schady, N. (2009). *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*. World Bank Publications. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/2597>
- Galindo, H. (2020). *Estadística para no estadísticos una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S. L. DOI: <https://doi.org/10.17993/EcoOrgyCso.2020.59>
- Grados, P. (2022). La inclusión financiera, las uniones de crédito y ahorro y la disminución de la pobreza en Ayacucho, 2000–2020. *Revista gobierno y gestión pública*, 10(1), 18-32. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/303>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019) *Perú: Cifras de Pobreza 2019*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Evolución de la pobreza monetaria 2007 – 2016*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/cap03.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Medición de la pobreza*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1646/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2021). *Perú: Perfil de la*

- pobreza por Dominios Geográficos, 2010-2020.*
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1826/libro.pdf
- Instituto Peruano de Economía (2019). *A mayor crecimiento, menor pobreza.*
<https://www.ipe.org.pe/portal/a-mayor-crecimiento-menor-pobreza/>
- Lastretto, F. (2017). *El impacto generado sobre el nivel de pobreza del programa social de transferencias condicionadas aplicado en el Perú - Juntos durante el periodo 2007-2015.* [Tesis de grado], Universidad de Lima.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5691/Lastretto_Granda_Fiorella_Alexandra.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- León, J. (2019). Capital humano y pobreza regional en Perú. *Región y sociedad*, 31. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1058>
- Lorenzetti, L. y Sabatini, F. (2020). Poverty, social inclusion, and social capital: Evidence from Chile. *World Development*, 126, 104718.
- Mendoza, J. (2022). Transferencias monetarias condicionadas en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú, periodo 2017 –2021. *Revista de Investigación en Gestión y Finanzas* 1(1) 9-47
<http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIGF/article/view/558/426>
- MIDIS (2018). *Lineamientos y Herramientas para la Gestión de la Calidad en los programas sociales del MIDIS.* Dirección General de Calidad de Prestaciones Sociales. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3578.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Métodos para medir Pobreza.* Ministerio de Economía y Finanzas. 40
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370
- Muñoz, B. y Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas.* Serie de Publicaciones sobre Desarrollo e Inclusión Social. Organización de Estados Americanos. http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Noriega, R. (2023). Influencia del Programa Juntos en la calidad de vida de la población, Providencia – Amazonas, periodo (2016 – 2020). *Revista Científica Pakamuros*, 11(1), 144 - 155. DOI:

<https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v11i1.366>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.

ONU (2017). *17 Objetivos para Cambiar Nuestro Mundo*
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/poverty/>

Orco, A. (2022). *Los programas sociales no alimentarios y la pobreza: Influencia de los programas sociales no alimentarios en el nivel de pobreza, Lima Metropolitana, 2018*. [Tesis de Doctorado] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18573/Orco_da.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2023). *Protección Social*. <https://www.fao.org/social-protection/overview/whatissp/es/>

Pérez, J. y Gardey, A. (2020). *Subvención - Qué es, definición y concepto*.
<https://definicion.de/subvencion/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2020). *Políticas públicas para la reducción de la pobreza en el Perú*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). *Desarrollo Humano en Centroamérica: Análisis de desafíos y oportunidades*.

Quispe, M. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*, 22(1), 69–102.
<https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>

Quispe, A. (2018). *Mejora de los ingresos económicos familiares a partir de la aplicación de modelo de gestión de eco eficiencia domiciliaria en el asentamiento Humano Carmen Bajo – Comas, 2018* [Tesis de grado], Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34195?show=full>

Rabanal, C. (2020). *Influencia de los Programas Sociales en la Pobreza en el Distrito Cascas Provincia Gran Chimú. Periodo 2021*. [Tesis de Maestría] Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84968/Ra>

[banal_CCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Rosales, N. (2018). *Bienestar psicológico y calidad de vida (Estudio realizado con matrimonios jóvenes de la Iglesia Enseñanza de Agua Viva de la cabecera departamental de Quetzaltenango)*. [Tesis de grado], Universidad Rafael Landívar.
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrcd/2018/05/22/Rosales-Nancy.pdf>
- Sachs, J. (2020). *Desarrollo sostenible*. Editorial Planeta.
- Sánchez, A. Bazán, R. y Roldan, B. (2020). Programas sociales y su incidencia en reducción de pobreza en un asentamiento humano, Perú, 2018. *Revista de Investigación Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades* 3(2) 9-15.
<http://revistas.untrm.edu.pe/index.php/CSH/article/view/576/741>
- Sánchez, E. y Alva, B. (2022). El efecto del crecimiento económico y las políticas públicas en la reducción de la pobreza: evidencia para el Perú, 2004-2020. *Desafíos: Economía y Empresa*, (001), 117-136. DOI: <https://doi.org/10.26439/ddee.vi001.5408>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sandoval, C. (2019). *Evaluación de la efectividad del programa nacional Pensión 65 en los beneficiarios del distrito de Pueblo Nuevo de la provincia de Ferreñafe período 2018*. [Tesis de grado], Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2012>
- Shorrocks, A. y Wan, G. (2019). The evaluation of poverty reduction policies in China: A theoretical framework based on the economics of welfare. *Journal of Economic Policy Reform*, 22(4), 367-387.
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Theiler, E. (2019). Deconstrucción de los comportamientos sociales y políticos en el nuevo neoliberalismo: Las políticas públicas como consecuencia.

- Public Policy as a Result. *Kairos*, 23(43).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7035740>
- Torres, X. y Tena, O. (2019). Violencia estructural e institucional hacia mujeres rurales mixtecas: el caso del Programa de Inclusión Social PROSPERA en el estado de Guerrero, México. *Culturales*, 7.
<https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e392>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2020). *Tackling social norms, a game changer for gender inequalities*.
<https://www.undp.org/arab-states/publications/tackling-social-norms-game-changer-gender-inequalities>
- Urbina, D. y Quispe, M. (2017). La pobreza monetaria desde la perspectiva de la pobreza multidimensional: el caso peruano. *Enfoque*, 2 (3), 77-98.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5815/Urbina_Dante.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Vásquez, M. (2022). Impacto en la reducción de la pobreza a partir de la redistribución de ingresos tributarios para el desarrollo social en el Estado de México. *Revista Cofactor* 11(22) 95-115
<https://biblat.unam.mx/hevila/COFACTOR/2022/vol11/no22/4.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: Programas sociales	Los programas sociales se definen como una serie de acciones que tienen como objetivo mejorar el cumplimiento de los derechos sociales de las personas en situación de pobreza, fomentando el desarrollo de sus capacidades en áreas como alimentación, salud y educación. Estas acciones están dirigidas a fortalecer las capacidades de los individuos para que puedan superar su situación de vulnerabilidad y lograr una mayor inclusión social (Torres y Tena, 2019).	Para medir esta variable, se han elegido cuatro dimensiones, las mismas que son: subvención económica, protección social, bienestar material e inclusión social; ello con el propósito de medir el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. En razón de ello, se aplicó un cuestionario que se halla compuesto de 20 preguntas.	SUBVENCIÓN ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfecho con subvención ▪ Percepción de otros ingresos ▪ Recibo oportuno ▪ Principal fuente de ingresos ▪ Estabilidad económica 	De intervalo-Tipo Likert Bueno Regular Malo
			PROTECCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campañas de salud ▪ Trabajo coordinado ▪ Situación de vulnerabilidad ▪ Poder adquisitivo ▪ Medidas de protección social 	
			BIENESTAR MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calidad de vida ▪ Mejoras en vivienda ▪ Bienestar físico ▪ Acceso a servicios ▪ Alimentación diaria 	
			INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sectores excluidos ▪ Brechas de desigualdad ▪ Situación de pobreza ▪ Niveles de bienestar ▪ Oportunidades se superación 	

Nota. Elaboración de la autora

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 2: Reducción de la pobreza monetaria	Las personas que viven en hogares cuyo gasto per cápita no es suficiente para cubrir los costos de una canasta básica que incluye tanto alimentos como otros gastos necesarios como vivienda, vestimenta, educación, salud y transporte, entre otros, son consideradas como pobres monetarios. La cantidad mínima necesaria para cubrir estos gastos es conocida como la línea de pobreza, la cual marca la diferencia entre las personas que se encuentran en situación de pobreza y aquellas que no lo están (INEI, 2021).	Para medir esta variable, se han elegido cuatro dimensiones, las mismas que son: educación, salud, condiciones de vida e ingresos económicos; ello con el propósito de medir el nivel de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. En razón de ello, se aplicó un cuestionario que se halla compuesto de 20 preguntas.	EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Condicionante económico ▪ Reproducción intergeneracional ▪ Abandono de estudios ▪ Oportunidades educativas ▪ Costos elevados 	De intervalo-Tipo Likert Alto Medio Bajo
			SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Automedicación ▪ Padecimiento de enfermedades ▪ Atención oportuna ▪ Tratamientos médicos ▪ Campañas gratuitas de salud 	
			CONDICIONES DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de ocio ▪ Servicios básicos ▪ Inseguridad ciudadana ▪ Áreas verdes ▪ Violencia intrafamiliar 	
			INGRESOS ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cobertura de necesidades básicas ▪ Remuneración fija ▪ Trabajos extras ▪ Necesidades prioritarias ▪ Problemas familiares 	

Nota. Elaboración de la autora

Anexo 2
Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Variables	Metodología
<p>¿Qué relación existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p>	<p style="text-align: center;">Variable 1: Programas sociales</p> <p style="text-align: center;">Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvención económica - Protección social - Bienestar material - Inclusión social <p style="text-align: center;">Variable 2: Reducción de la pobreza monetaria</p> <p style="text-align: center;">Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación - Salud - Condiciones de vida - Ingresos económicos 	<p style="text-align: center;">Tipo de investigación</p> <p>La investigación es aplicada</p> <p style="text-align: center;">Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p style="text-align: center;">Diseño de investigación</p> <p>El diseño es no experimental transversal correlacional simple.</p> <p style="text-align: center;">Población</p> <p>2800 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.</p> <p style="text-align: center;">Muestra</p> <p>184 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.</p> <p style="text-align: center;">Muestreo:</p> <p>Probabilístico aleatorio simple</p>
<p style="text-align: center;">Hipótesis general</p> <p>Existe relación significativa entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p> <p style="text-align: center;">Hipótesis específicas</p> <p>Existe relación significativa entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos específicos</p> <p>Identificar los niveles de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p> <p>Identificar los niveles de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su subvención económica y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su</p>		

los programas sociales por su protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Existe relación significativa entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Existe relación significativa entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

protección social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Determinar la relación que existe entre los programas sociales por su bienestar material y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Determinar la relación que existe entre los programas sociales mediante la inclusión social y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.

Técnicas:

Encuestas

Instrumentos:

Cuestionario para medir los programas sociales

Cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria

Validez

De contenido a juicio de 3 expertos en Gestión Pública

Confiabilidad

Alfa de Cronbach

0.775

0.819

Análisis de datos

Excel

SPSS V26

Anexo 3

Ficha técnica del cuestionario para medir los programas sociales

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir los programas sociales
Autor y año:	Benigna Gregoria Aedo Flores (2023)
Objetivo del instrumento:	Medir los niveles de los programas sociales en una institución pública de Gran Chimú, 2023.
Usuarios:	Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual Presencial a través de cuestionarios impresos
Estructura:	Está compuesto por 20 ítems, divididos en 4 dimensiones: - Subvención económica - Protección social - Bienestar material - Inclusión social
Escala general de medición:	Mala Regular Buena
Opciones de respuesta:	Siempre 5 Casi siempre 4 A veces 3 Casi nunca 2 Nunca 1
Validez:	Fue de contenido, se pidió la opinión de 3 expertos en la materia, a quienes se les solicitó la revisión de cada uno de los ítems propuestos en ambos cuestionarios, los mismos que se hallaron sometidos a cualquier tipo de observación, la evaluación se realizó en base ciertos criterios establecidos en la matriz de validación. Concluido el proceso de revisión, los expertos opinión favorable, lo que condujo a la aplicación de estos, en los sujetos de la muestra.
Confiabilidad:	Fue necesaria la realización de una prueba piloto, para lo cual se seleccionará una muestra de 20 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú, a quienes se les aplicaron ambos cuestionarios, sus respuestas fueron procesadas

usando el programa estadístico SPSS V26 mediante la prueba del Alfa de Cronbach. Como resultados se consiguió:

En el cuestionario que mide la variable programas sociales usando el Alfa de Cronbach se obtuvo un valor de 0.775, lo que corresponde a un nivel aceptable de confiabilidad.

Ficha técnica del cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria
Autor y año:	Benigna Gregoria Aedo Flores (2023)
Objetivo del instrumento:	Medir los niveles de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023.
Usuarios:	Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual Presencial a través de cuestionarios impresos
Estructura:	Está compuesto por 20 ítems, divididos en 4 dimensiones: - Educación - Salud - Condiciones de vida - Ingresos económicos
Escala general de medición:	Mala Regular Buena
Opciones de respuesta:	Siempre 5 Casi siempre 4 A veces 3 Casi nunca 2 Nunca 1
Validez:	Fue de contenido, se pidió la opinión de 3 expertos en la materia, a quienes se les solicitó la revisión de cada uno de los ítems propuestos en ambos cuestionarios, los mismos que se hallaron sometidos a cualquier tipo de observación, la evaluación se realizó en base ciertos criterios establecidos en la matriz de validación. Concluido el proceso de revisión, los expertos opinión favorable, lo que condujo a la aplicación de estos, en los sujetos de la muestra.
Confiabilidad:	Fue necesaria la realización de una prueba piloto, para lo cual se seleccionará una muestra de 20 pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú, a quienes se les aplicaron ambos cuestionarios, sus respuestas fueron procesadas

usando el programa estadístico SPSS V26 mediante la prueba del Alfa de Cronbach. Como resultados se consiguió:

En el cuestionario que mide la variable reducción de la pobreza monetaria, usando el Alfa de Cronbach se obtuvo un valor de 0.819, lo que corresponde a un nivel bueno de confiabilidad.

Anexo 4

Cuestionario para medir los programas sociales

El presente cuestionario tiene por objetivo identificar el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Este cuestionario es privado y la información obtenida es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de este estudio. Por lo que le agradecemos que en su desarrollo sea extremadamente objetivo, honesto y sincero al momento de seleccionar sus respuestas. Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES: Por favor marque con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las preguntas.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SUBVENCIÓN ECONÓMICA						
1	Se encuentra satisfecho con el apoyo económico que recibe del programa					
2	Aparte del apoyo económico que recibe del programa percibe otros ingresos					
3	La asignación económica que recibe del programa es entregada de manera oportuna					
4	La asignación económica que le otorga el Programa constituye su principal fuente de ingresos					
5	La subvención económica que recibe del programa le permite solventar sus gastos y tener estabilidad económica					
PROTECCIÓN SOCIAL						
6	Se realizan campañas de salud en beneficio de los usuarios de los programas sociales					
7	Las autoridades locales trabajan de manera coordinada y colaboran para lograr la protección y bienestar de los usuarios de los programas					
8	Los programas sociales otorgan protección social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad					
9	La ayuda otorgada por los programas sociales permiten un aumento del poder de compras, de los hogares más pobres					

10	Considera que las medidas de protección social ofrecidas por el programa son adecuadas para sus beneficiarios					
BIENESTAR MATERIAL						
11	La asignación económica que recibe del programa le ayuda a mejorar su calidad de vida					
12	El incentivo recibido por el programa le ha permitido poder realizar mejoras en su vivienda					
13	La garantía de un ingreso básico otorgado por el programa le permite lograr niveles de bienestar físico					
14	El pertenecer al programa le ha permitido acceder de manera gratuita a servicios de salud, educación.					
15	La subvención económica percibida le ha permitido mejorar y enriquecer su alimentación diaria					
INCLUSIÓN SOCIAL						
16	Los programas sociales han contribuido a mejorar el acceso a servicios y oportunidades de los sectores abandonados de la provincia					
17	Los programas sociales ayudan a reducir brechas de desigualdad y promover el acceso a servicios públicos de calidad					
18	Considera que se deben ampliar los programas existentes para ayudar a una mayor cantidad de personas en situación de pobreza					
19	La superación de la pobreza le ha permitido lograr mayores niveles de bienestar e igualdad en la sociedad					
20	Considera que el programa le ha permitido a usted o los miembros de su familia a tener mayores oportunidades de superación					

Muchas Gracias por su colaboración.

Cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria

El presente cuestionario tiene por objetivo identificar el nivel de la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Este cuestionario es privado y la información obtenida es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de este estudio. Por lo que le agradecemos que en su desarrollo sea extremadamente objetivo, honesto y sincero al momento de seleccionar sus respuestas. Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES: Por favor marque con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las preguntas.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
EDUCACIÓN						
1	Considera que la situación económica condiciona el derecho a la educación					
2	Considera que existe una reproducción intergeneracional del bajo logro educativo entre padres e hijos					
3	Los estudiantes de su familia se ha visto obligados a abandonar los estudios escolares o superiores porque deben trabajar					
4	Considera que no existen suficientes oportunidades educativas para los estudiantes de su localidad					
5	Se ven obligados los miembros de su familia a estudiar en instituciones educativas estatales dado que las particulares son inaccesibles					
SALUD						
6	Se auto medica dado que no cuenta con el dinero suficiente para asistir a un médico particular					
7	Padece o ha padecido de alguna enfermedad crónica que no ha podido tratar por falta de recursos económicos					
8	La infraestructura y personal con el que cuentan los centros de salud de su localidad le aseguran atención oportuna					
9	Recibe oportunamente medicamentos y tratamientos proporcionados por el centro de salud de su localidad centros de salud					

10	Se realizan campañas gratuitas de salud preventiva dirigida a todos los pobladores de su localidad					
CONDICIONES DE VIDA						
11	Invierte usted dinero mensual en la recreación y actividades de recreación de su familia					
12	Su vivienda está construida con materiales resistentes y cuenta con los servicios básicos					
13	Su vivienda se localiza en una zona insegura o con mucha delincuencia que afecta su seguridad personal					
14	El entorno de su vivienda está libre de contaminación y dispone de áreas verdes					
15	En su hogar se han producido episodios de violencia intrafamiliar que afectan el bienestar de sus miembros					
INGRESOS ECONÓMICOS						
16	Cuenta con un trabajo estable que le permita percibir ingresos suficientes para coberturar sus necesidades básicas					
17	Los miembros adultos de su familia trabajan de forma regular y reciben una remuneración fija					
18	Realiza o a ha tenido que realizar trabajos extras para poder solventar los gastos que demanda su hogar					
19	Su familia cuenta con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades.					
20	En su hogar se producen constantemente problemas familiares producidos por la falta de ingresos económicos					

Muchas Gracias por su colaboración

Anexo 5

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023

Investigadora: Benigna Gregoria Aedo Flores

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre los programas sociales y la reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado) del **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Universidad Cesar Vallejo.

La tesis sobre programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023, tiene el potencial de generar conocimiento valioso, informar la toma de decisiones y contribuir a la mejora de los programas sociales en la región. Además, puede tener un impacto en la sensibilización y conciencia sobre la importancia de abordar la pobreza monetaria y servir como referencia para otras comunidades que enfrentan desafíos similares.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán algunas preguntas sobre la investigación titulada:” Programas sociales y reducción de la pobreza monetaria en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en diversas áreas de la provincia.

3. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

4. Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene que aclarar de manera eficiente.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Benigna Gregoria Aedo Flores email: benyaedo013@gmail.com y Docente asesor Armando Alfonso Mendiburu Mendocilla email: amendiburum@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Fecha : 25 de mayo del 2023

Anexo 6

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 1

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO		
1.1 Apellidos y nombres del experto: Bertha Zelmith De Sousa Canayo		
1.2. DNI: 456859271	Telf. Celular +51 987150-759	Email:
1.3. Grado académico:		Dra. en Derecho
1.4. Profesión:		Abogada
1.5 cargo que desempeña:		Asesora
1.6 Universidad o Centro Laboral:		Independiente

II. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir los programas sociales	
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.	
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores	
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	

III. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					98%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					98%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					98%
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					98%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					98%
5	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					98%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					98%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					98%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					98%
14	Promedio de la valoración		98%				

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 28 de mayo del 2023



FIRMA Y SELLO

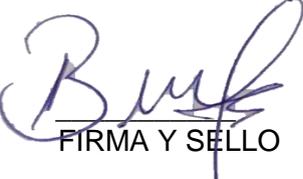
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 2

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO		
1.1 Apellidos y nombres del experto: Bertha Zelmith De Sousa Canayo		
1.2. DNI:	Telf. Celular	Email:
1.3. Grado académico:		Dra. en Derecho
1.4. Profesión:		Abogada
1.5 cargo que desempeña:		Abogada
1.6 Universidad o Centro Laboral:		Independiente

IV. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria							
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de a reducción de la pobreza en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023							
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.							
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores							
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA							
V. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					98%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					98%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					98%
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					98%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					98%
s	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					98%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					98%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					98%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					98%
14	Promedio de la valoración						98%

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 28 de mayo del 2023


 FIRMA Y SELLO

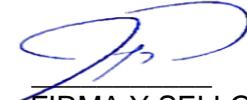
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 1

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO	
1.1 Apellidos y nombres del experto: Carlos Alberto Noriega Ángeles	
1.2. DNI: 18173945	Telf. Celular : 949960370
Email:	
1.3. Grado académico:	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
1.4. Profesión:	Docente Universitario
1.5 cargo que desempeña:	Docente
1.6 Universidad o Centro Laboral:	Universidad César Vallejo

VI. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir los programas sociales							
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023							
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.							
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores							
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA							
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					100%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					100%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					100%
s	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					100%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					100%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					100%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					100%
14	Promedio de la valoración						100%

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 15 de mayo del 2023


 FIRMA Y SELLO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 2

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO	
1.1 Apellidos y nombres del experto: Bertha Zelmith De Sousa Canayo	
1.2. DNI: 456859271 Telf. Celular +51 987150-759	Email:
1.3. Grado académico:	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
1.4. Profesión:	Docente Universitario
1.5 cargo que desempeña:	Docente
1.6 Universidad o Centro Laboral:	Universidad César Vallejo

VIII. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir los programas sociales							
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023							
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.							
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores							
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA							
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					100%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					100%
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					100%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					100%
s	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					100%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					100%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					100%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					100%
14	Promedio de la valoración		100%				

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 15 de mayo del 2023


 FIRMA Y SELLO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 1

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO	
1.1 Apellidos y nombres del experto: Rosa García Seminario	
1.2. DNI: 18849579	Telf. Celular
Email:	
1.3. Grado académico: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad	
1.4. Profesión: Funcionario Público	
1.5 cargo que desempeña: Contador Público Hospital Belén de Trujillo	
1.6 Universidad o Centro Laboral: Hospital Belén de Trujillo	

X. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir los programas sociales	
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de los programas sociales en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023	
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.	
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores	
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	

XI. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					100%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					100%
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					100%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					100%
s	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					100%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					100%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					100%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					100%
14	Promedio de la valoración		100%				

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 20 de mayo del 2023


 ROSA ALEJANDRINA GARCÍA SEMINARIO
 FIRMA Y SELLO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO 2

L. DATOS GENERAL DEL EXPERTO	
1.1 Apellidos y nombres del experto: Rosa García Seminario	
1.2. DNI: 18849579 Telf. Celular	Email:
1.3. Grado académico:	Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
1.4. Profesión:	Funcionario Público
1.5 cargo que desempeña:	Contador Público Hospital Belén de Trujillo
1.6 Universidad o Centro Laboral:	Hospital Belén de Trujillo

XII. DATOS PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
2.1 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria							
2.2 Objetivo del instrumento: identificar el nivel de a reducción de la pobreza en una localidad de la provincia de Gran Chimú, 2023							
2.3 Dirigido a: Pobladores beneficiarios de programas sociales de una localidad de la provincia de Gran Chimú en el año 2023.							
2.4. Autor del instrumento: Benigna Gregoria Aedo Flores							
2.5. Programa de postgrado: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA							
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO							
III.	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy buen	Excelente
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
i	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
2	OBJETIVIDAD	Expresan una conducta observable					100%
3	CONSISTENCIA	Tiene base científica					100%
4	COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					100%
1	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de cantidad y calidad					100%
s	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					100%
7	ORGANIZACIÓN	Existe una estructura lógica					100%
E	Actualización	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					100%
9	INTENCIONALIDAD	Valora la evaluación y desarrollo de capacidad cognitivas					100%
14	Promedio de la valoración		100%				

Opinión de Aplicabilidad: Procede la aplicación del instrumento

Trujillo, 20 de mayo del 2023


 ROSA ALEJANDRINA GARCÍA SEMINARIO
 FIRMA Y SELLO

Anexo 7

Confiabilidad del cuestionario para medir los programas sociales

Nº	ÍTEMS	Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
SUBVENCIÓN ECONÓMICA			
1	Se encuentra satisfecho con el apoyo económico que recibe del programa	,516	,728
2	Aparte del apoyo económico que recibe del programa percibe otros ingresos	,536	,722
3	La asignación económica que recibe del programa es entregada de manera oportuna	,770	,640
4	La asignación económica que le otorga el Programa constituye su principal fuente de ingresos	,400	,765
5	La subvención económica que recibe del programa le permite solventar sus gastos y tener estabilidad económica	,475	,742
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,764$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			
PROTECCIÓN SOCIAL			
6	Se realizan campañas de salud en beneficio de los usuarios de los programas sociales	,505	,825
7	Las autoridades locales trabajan de manera coordinada y colaboran para lograr la protección y bienestar de los usuarios de los programas	,785	,743
8	Los programas sociales otorgan protección social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad	,825	,732
9	La ayuda otorgada por los programas sociales permiten un aumento del poder de compras, de los hogares más pobres	,451	,838
10	Considera que las medidas de protección social ofrecidas por el programa son adecuadas para sus beneficiarios	,586	,805
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,828$ La fiabilidad se considera como BUENO			
BIENESTAR MATERIAL			
11	La asignación económica que recibe del programa le ayuda a mejorar su calidad de vida	,431	,795
12	El incentivo recibido por el programa le ha permitido poder realizar mejoras en su vivienda	,615	,744
13	La garantía de un ingreso básico otorgado por el programa le permite lograr niveles de bienestar físico	,799	,682
14	El pertenecer al programa le ha permitido acceder de manera gratuita a servicios de salud, educación.	,438	,797

15	La subvención económica percibida le ha permitido mejorar y enriquecer su alimentación diaria	,626	,739
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,794$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			
INCLUSIÓN SOCIAL			
16	Los programas sociales han contribuido a mejorar el acceso a servicios y oportunidades de los sectores abandonados de la provincia	,239	,748
17	Los programas sociales ayudan a reducir brechas de desigualdad y promover el acceso a servicios públicos de calidad	,525	,646
18	Considera que se deben ampliar los programas existentes para ayudar a una mayor cantidad de personas en situación de pobreza	,649	,611
19	La superación de la pobreza le ha permitido lograr mayores niveles de bienestar e igualdad en la sociedad	,407	,692
20	Considera que el programa le ha permitido a usted o los miembros de su familia a tener mayores oportunidades de superación	,610	,602
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,714$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			

Confiabilidad del cuestionario para medir la reducción de la pobreza monetaria

Nº	ÍTEMS	Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
EDUCACIÓN			
1	Considera que la situación económica condiciona el derecho a la educación	,756	,716
2	Considera que existe una reproducción intergeneracional del bajo logro educativo entre padres e hijos	,360	,834
3	Los estudiantes de su familia se ha visto obligados a abandonar los estudios escolares o superiores porque deben trabajar	,731	,727
4	Considera que no existen suficientes oportunidades educativas para los estudiantes de su localidad	,679	,746
5	Se ven obligados los miembros de su familia a estudiar en instituciones educativas estatales dado que las particulares son inaccesibles	,471	,805
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,809$ La fiabilidad se considera como BUENO			
SALUD			
6	Se auto medica dado que no cuenta con el dinero suficiente para asistir a un médico particular	,652	,670
7	Padece o ha padecido de alguna enfermedad crónica que no ha podido tratar por falta de recursos económicos	,669	,660
8	La infraestructura y personal con el que cuentan los centros de salud de su localidad le aseguran atención oportuna	,484	,730
9	Recibe oportunamente medicamentos y tratamientos proporcionados por el centro de salud de su localidad	,349	,770
10	Se realizan campañas gratuitas de salud preventiva dirigida a todos los pobladores de su localidad	,505	,724
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,759$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			
CONDICIONES DE VIDA			
11	Invierte usted dinero mensual en la recreación y actividades de recreación de su familia	,668	,795
12	Su vivienda está construida con materiales resistentes y cuenta con los servicios básicos	,657	,809
13	Su vivienda se localiza en una zona insegura o con mucha delincuencia que afecta su seguridad personal	,634	,805
14	El entorno de su vivienda está libre de	,716	,780

	contaminación y dispone de áreas verdes		
15	En su hogar se han producido episodios de violencia intrafamiliar que afectan el bienestar de sus miembros	,569	,821
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,835$ La fiabilidad se considera como BUENO			
INGRESOS ECONÓMICOS			
16	Cuenta con un trabajo estable que le permita percibir ingresos suficientes para coberturar sus necesidades básicas	,626	,864
17	Los miembros adultos de su familia trabajan de forma regular y reciben una remuneración fija	,715	,843
18	Realiza o a ha tenido que realizar trabajos extras para poder solventar los gastos que demanda su hogar	,781	,838
19	Su familia cuenta con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades.	,748	,839
20	En su hogar se producen constantemente problemas familiares producidos por la falta de ingresos económicos	,705	,846
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,873$ La fiabilidad se considera como BUENO			



sro
 idad
 título
 notas
 Escala: ALL VARIABLES
 Título
 Resumen de procesamiento de
 Estadísticas de fiabilidad
 Estadísticas de elemento
 Estadísticas de total de elemen

Casos	Válido	N	%
	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,794	5

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
I1	2,70	,923	20
I2	2,80	1,281	20
I3	3,15	1,040	20
I4	2,45	1,099	20
I5	2,55	1,050	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	10,95	12,471	,431	,795
I2	10,85	9,608	,615	,744
I3	10,50	9,842	,799	,682
I4	11,20	11,642	,438	,797
I5	11,10	10,726	,626	,739

> Resumen de procesamiento de datos
 > Estadísticas de fiabilidad
 > Estadísticas de elemento
 > Estadísticas de total de elemento

Escala: ALL VARIABLES
 Título:

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,828	5

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
I1	2,40	,940	20
I2	3,00	1,298	20
I3	2,80	1,105	20
I4	2,95	,945	20
I5	2,20	1,056	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	10,95	12,892	,505	,825
I2	10,35	9,292	,785	,743
I3	10,55	10,155	,825	,732
I4	10,40	13,200	,451	,838
I5	11,15	11,818	,586	,805



- Resultado
 - Registro
 - Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: ALL VARI
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas
 - Estadísticas
 - Estadísticas

	N	%
Casos Válido	20	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,759	5

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
I1	2,65	1,040	20
I2	2,95	1,317	20
I3	2,40	,995	20
I4	2,95	,887	20
I5	2,60	,940	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	10,90	8,832	,652	,670
I2	10,60	7,411	,669	,660
I3	11,15	9,924	,484	,730
I4	10,60	11,095	,349	,770
I5	10,95	10,050	,505	,724



- o
- stro
- idad
- ítulo
- otas
- Escala: ALL VARIABLES
- o Título
- o Resumen de procesamiento de
- o Estadísticas de fiabilidad
- o Estadísticas de elemento
- o Estadísticas de total de elemen

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	5

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
I1	1,65	,875	20
I2	1,65	1,040	20
I3	1,55	,759	20
I4	1,70	1,218	20
I5	1,55	1,050	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	6,45	12,050	,626	,864
I2	6,45	10,682	,715	,843
I3	6,55	11,945	,781	,838
I4	6,40	9,516	,748	,839
I5	6,55	10,682	,705	,846

Anexo 8

Base de datos de la variable programas sociales

MUESTRA	PROGRAMAS SOCIALES																										TOTAL	NIVEL			
	SUBVENCIÓN ECONÓMICA						PROTECCIÓN SOCIAL					BIENESTAR MATERIAL					INCLUSIÓN SOCIAL														
	1	2	3	4	5	S T	NIVEL	6	7	8	9	10	S T	NIVEL	11	12	13	14	15	S T	NIVEL	16	17	18	19	20			S T	NIVEL	
1	3	2	3	4	2	14	REGULAR ES	4	3	4	4	2	17	REGULAR ES	2	4	4	2	3	5	1	REGULAR ES	4	3	2	4	3	16	REGULAR ES	62	REGULAR ES
2	3	4	4	2	4	17	REGULAR ES	3	4	4	5	3	9	BUENOS	2	3	3	1	3	2	1	REGULAR ES	3	4	2	2	4	15	REGULAR ES	63	REGULAR ES
3	3	1	2	3	1	10	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	3	1	3	2	1	0	1	MALOS	3	1	1	3	2	10	MALOS	37	MALOS
4	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	1	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	35	MALOS
5	3	2	3	3	1	12	REGULAR ES	2	4	3	2	4	5	REGULAR ES	3	2	3	3	2	3	1	REGULAR ES	2	4	3	2	4	15	REGULAR ES	55	REGULAR ES
6	5	3	4	5	4	21	BUENOS	3	5	5	3	4	0	BUENOS	3	5	5	4	3	0	2	BUENOS	3	4	3	3	5	18	REGULAR ES	79	BUENOS
7	2	4	3	3	2	14	REGULAR ES	3	3	2	3	1	2	REGULAR ES	2	4	4	3	3	6	1	REGULAR ES	2	4	2	3	2	13	REGULAR ES	55	REGULAR ES
8	3	1	2	3	1	10	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	1	MALOS	1	2	1	2	2	8	MALOS	37	MALOS
9	4	3	3	4	2	16	REGULAR ES	3	3	2	3	2	3	REGULAR ES	4	2	4	4	3	1	7	REGULAR ES	1	3	3	2	3	12	REGULAR ES	58	REGULAR ES
10	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	3	1	0	1	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	36	MALOS
11	2	3	3	1	3	12	REGULAR ES	4	3	3	4	2	6	REGULAR ES	4	3	2	4	2	5	1	REGULAR ES	3	1	2	3	2	11	MALOS	54	REGULAR ES
12	2	4	2	3	4	15	REGULAR ES	2	4	4	2	3	5	REGULAR ES	3	4	4	3	4	8	1	REGULAR ES	4	2	3	4	3	16	REGULAR ES	64	REGULAR ES
13	5	4	5	3	3	20	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	5	5	3	5	2	2	BUENOS	3	5	4	3	5	20	BUENOS	81	BUENOS
14	1	3	2	2	3	11	MALOS	2	2	1	2	1	8	MALOS	2	3	3	1	2	1	1	MALOS	2	1	3	3	1	10	MALOS	40	MALOS
15	2	4	2	2	3	13	REGULAR ES	2	3	3	2	4	4	REGULAR ES	3	4	4	2	4	7	1	REGULAR ES	2	4	3	3	4	16	REGULAR ES	60	REGULAR ES
16	3	4	4	3	2	16	REGULAR ES	3	4	4	3	2	6	REGULAR ES	3	1	3	3	2	2	1	REGULAR ES	2	4	3	4	4	17	REGULAR ES	61	REGULAR ES
17	2	1	1	2	1	7	MALOS	1	3	2	3	2	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	1	MALOS	3	2	2	3	1	11	MALOS	36	MALOS
18	3	4	4	2	4	17	REGULAR ES	4	3	3	4	2	6	REGULAR ES	2	3	3	2	3	3	1	REGULAR ES	4	2	3	4	2	15	REGULAR ES	61	REGULAR ES
19	2	4	4	3	2	15	REGULAR ES	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	3	3	4	2	6	1	REGULAR ES	4	3	4	4	2	17	REGULAR ES	67	REGULAR ES
20	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	2	3	3	1	3	2	1	REGULAR ES	1	3	2	1	2	9	MALOS	38	MALOS

21	1	3	3	2	1	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	2	1	1	2	8	MALOS	35	MALOS
						1	REGULAR						1	REGULAR						1	REGULAR					1	REGULAR			
22	2	3	2	3	3	3	REGULAR	3	3	2	2	3	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	3	3	2	3	3	REGULAR	54	REGULAR
						2	ES						3	ES					1	1	ES					1	REGULAR			
23	5	5	4	3	4	1	BUENOS	5	3	4	5	4	2	BUENOS	3	5	4	4	3	1	BUENOS	4	4	3	4	2	7	REGULAR	78	BUENOS
						1	REGULAR						1	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
24	3	4	4	3	2	6	REGULAR	2	2	4	4	3	5	REGULAR	3	2	3	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	4	7	REGULAR	60	REGULAR
						1	ES						1	ES					2	2	ES					1	REGULAR			
25	1	2	2	1	3	9	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	2	3	1	1	3	0	MALOS	36	MALOS
						1	REGULAR						1	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
26	3	4	4	3	4	8	REGULAR	4	4	3	4	3	8	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	64	REGULAR
						1	ES						8	ES					3	3	ES					5	ES			
27	2	4	4	3	2	5	REGULAR	2	3	3	4	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	2	4	3	3	4	6	REGULAR	62	REGULAR
						1	ES						5	ES					6	6	ES					6	ES			
28	2	2	1	2	1	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	2	2	2	9	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	34	MALOS
						2	REGULAR						2	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
29	5	4	3	5	4	1	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	2	4	4	3	4	7	REGULAR	4	2	2	4	3	1	REGULAR	73	REGULAR
						1	ES						0	ES					7	7	ES					5	ES			
30	1	3	2	1	3	0	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	36	MALOS
						1	REGULAR						8	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
31	3	3	4	2	2	4	REGULAR	3	4	3	2	4	6	REGULAR	4	2	4	4	3	7	REGULAR	4	3	4	4	3	8	REGULAR	65	REGULAR
						1	ES						6	ES					7	7	ES					8	ES			
32	2	4	3	4	3	6	REGULAR	2	3	4	2	3	4	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	1	3	2	2	3	1	MALOS	53	REGULAR
						1	ES						4	ES					2	2	ES					1	MALOS			
33	3	1	3	3	2	2	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	4	2	3	4	2	5	REGULAR	2	3	3	1	3	2	REGULAR	51	REGULAR
						1	ES						2	ES					5	5	ES					2	ES			
34	2	3	2	1	3	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	41	MALOS
						1	REGULAR						1	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
35	2	4	2	3	4	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	3	4	2	3	2	4	REGULAR	3	2	3	4	2	4	REGULAR	59	REGULAR
						1	ES						6	ES					4	4	ES					4	ES			
36	3	5	4	4	3	9	BUENOS	5	4	4	5	3	2	BUENOS	3	5	4	3	5	0	BUENOS	4	5	5	4	3	1	BUENOS	81	BUENOS
						1	ES						2	ES					0	0	ES					1	ES			
37	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	1	2	1	7	MALOS	34	MALOS
						1	REGULAR						9	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
38	2	3	3	4	2	4	REGULAR	3	2	3	4	4	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
						1	ES						6	ES					6	6	ES					6	ES			
39	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	4	3	4	4	7	REGULAR	3	2	4	4	2	5	REGULAR	60	REGULAR
						1	ES						5	ES					7	7	ES					5	ES			
40	2	1	1	3	3	0	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	1	2	3	3	1	0	MALOS	1	3	2	3	1	0	MALOS	37	MALOS
						1	REGULAR						7	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
41	3	2	3	4	2	4	REGULAR	4	3	4	4	2	7	REGULAR	2	4	4	2	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
						1	ES						7	ES					5	5	ES					6	ES			
42	3	4	4	2	4	7	REGULAR	3	4	4	5	3	9	BUENOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	3	4	2	2	4	5	REGULAR	63	REGULAR
						1	ES						9	ES					2	2	ES					5	ES			
43	3	1	2	3	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	3	1	1	3	2	0	MALOS	37	MALOS
						1	REGULAR						7	REGULAR					0	0	ES					0	ES			
44	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	35	MALOS
						1	REGULAR						1	REGULAR					1	1	REGULAR					1	REGULAR			
45	3	2	3	3	1	2	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	55	REGULAR
						2	ES						5	ES					3	3	ES					5	ES			
46	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	5	3	4	0	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	3	4	3	3	5	8	REGULAR	79	BUENOS
						1	ES						0	ES					0	0	ES					8	ES			

47	2	4	3	3	2	1	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	3	1	6	REGULAR	2	4	2	3	2	1	REGULAR	55	REGULAR
48	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	1	2	2	8	MALOS	37	MALOS	
49	4	3	3	4	2	1	REGULAR	3	3	2	3	2	1	REGULAR	4	2	4	4	3	1	7	REGULAR	1	3	3	2	3	1	REGULAR	58	REGULAR
50	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	36	MALOS	
51	2	3	3	1	3	2	REGULAR	4	3	3	4	2	6	REGULAR	4	3	2	4	2	5	REGULAR	3	1	2	3	2	1	MALOS	54	REGULAR	
52	2	4	2	3	4	1	REGULAR	2	4	4	2	3	1	REGULAR	3	4	4	3	4	1	8	REGULAR	4	2	3	4	3	1	REGULAR	64	REGULAR
53	5	4	5	3	3	0	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	5	5	3	5	2	2	BUENOS	3	5	4	3	5	0	BUENOS	81	BUENOS
54	1	3	2	2	3	1	MALOS	2	2	1	2	1	8	MALOS	2	3	3	1	2	1	1	MALOS	2	1	3	3	1	1	MALOS	40	MALOS
55	2	4	2	2	3	3	REGULAR	2	3	3	2	4	4	REGULAR	3	4	4	2	4	7	REGULAR	2	4	3	3	4	6	REGULAR	60	REGULAR	
56	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	2	4	3	4	4	7	REGULAR	61	REGULAR	
57	2	1	1	2	1	7	MALOS	1	3	2	3	2	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	3	2	2	3	1	1	MALOS	36	MALOS	
58	3	4	4	2	4	1	REGULAR	4	3	3	4	2	6	REGULAR	2	3	3	2	3	3	REGULAR	4	2	3	4	2	5	REGULAR	61	REGULAR	
59	2	4	4	3	2	1	REGULAR	3	5	4	4	3	1	BUENOS	4	3	3	4	2	6	REGULAR	4	3	4	4	2	1	REGULAR	67	REGULAR	
60	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	1	3	2	1	2	9	MALOS	38	MALOS	
61	1	3	3	2	1	0	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	2	1	1	2	8	MALOS	35	MALOS	
62	2	3	2	3	3	1	REGULAR	3	3	2	2	3	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	3	3	2	3	3	REGULAR	54	REGULAR	
63	5	5	4	3	4	2	BUENOS	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	4	4	3	1	9	BUENOS	4	4	3	4	2	7	REGULAR	78	BUENOS
64	3	4	4	3	2	1	REGULAR	2	2	4	4	3	1	REGULAR	3	2	3	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	4	7	REGULAR	60	REGULAR	
65	1	2	2	1	3	9	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	2	3	1	1	3	0	MALOS	36	MALOS	
66	3	4	4	3	4	8	REGULAR	4	4	3	4	3	8	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	64	REGULAR	
67	2	4	4	3	2	1	REGULAR	2	3	3	4	3	1	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	2	4	3	3	4	1	REGULAR	62	REGULAR	
68	2	2	1	2	1	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	2	2	2	9	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	34	MALOS	
69	5	4	3	5	4	2	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	2	4	4	3	4	7	REGULAR	4	2	2	4	3	5	REGULAR	73	REGULAR	
70	1	3	2	1	3	0	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	36	MALOS	
71	3	3	4	2	2	1	REGULAR	3	4	3	2	4	6	REGULAR	4	2	4	4	3	7	REGULAR	4	3	4	4	3	8	REGULAR	65	REGULAR	
72	2	4	3	4	3	6	REGULAR	2	3	4	2	3	4	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	1	3	2	2	3	1	MALOS	53	REGULAR	

73	3	1	3	3	2	1	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	4	2	3	4	2	1	REGULAR	2	3	3	1	3	1	REGULAR	51	REGULAR
74	2	3	2	1	3	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	41	MALOS
75	2	4	2	3	4	1	REGULAR	4	3	2	4	3	1	REGULAR	3	4	2	3	2	1	REGULAR	3	2	3	4	2	1	REGULAR	59	REGULAR
76	3	5	4	4	3	1	BUENOS	5	4	4	5	3	2	BUENOS	3	5	4	3	5	2	BUENOS	4	5	5	4	3	2	BUENOS	81	BUENOS
77	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	1	2	1	7	MALOS	34	MALOS
78	2	3	3	4	2	1	REGULAR	3	2	3	4	4	1	REGULAR	4	2	3	4	3	1	REGULAR	4	2	3	4	3	1	REGULAR	62	REGULAR
79	3	2	3	3	2	1	REGULAR	2	4	3	2	4	1	REGULAR	2	4	3	4	4	1	REGULAR	3	2	4	4	2	1	REGULAR	60	REGULAR
80	2	1	1	3	3	0	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	1	2	3	3	1	0	MALOS	1	3	2	3	1	0	MALOS	37	MALOS
81	3	2	3	4	2	1	REGULAR	4	3	4	4	2	1	REGULAR	2	4	4	2	3	1	REGULAR	4	3	2	4	3	1	REGULAR	62	REGULAR
82	3	4	4	2	4	1	REGULAR	3	4	4	5	3	1	BUENOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	3	4	2	2	4	1	REGULAR	63	REGULAR
83	3	1	2	3	1	1	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	3	1	3	2	1	1	MALOS	3	1	1	3	2	1	MALOS	37	MALOS
84	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	35	MALOS
85	3	2	3	3	1	1	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	3	2	3	3	2	1	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	55	REGULAR
86	5	3	4	5	4	2	BUENOS	3	5	5	3	4	2	BUENOS	3	5	5	4	3	2	BUENOS	3	4	3	3	5	1	REGULAR	79	BUENOS
87	2	4	3	3	2	1	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	3	1	REGULAR	2	4	2	3	2	1	REGULAR	55	REGULAR
88	3	1	2	3	1	1	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	1	2	2	8	MALOS	37	MALOS
89	4	3	3	4	2	1	REGULAR	3	3	2	3	2	3	REGULAR	4	2	4	4	3	1	REGULAR	1	3	3	2	3	1	REGULAR	58	REGULAR
90	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	36	MALOS
91	2	3	3	1	3	1	REGULAR	4	3	3	4	2	1	REGULAR	4	3	2	4	2	1	REGULAR	3	1	2	3	2	1	REGULAR	54	REGULAR
92	2	4	2	3	4	1	REGULAR	2	4	4	2	3	5	REGULAR	3	4	4	3	4	1	REGULAR	4	2	3	4	3	1	REGULAR	64	REGULAR
93	5	4	5	3	3	2	BUENOS	3	5	4	4	3	1	BUENOS	4	5	5	3	5	2	BUENOS	3	5	4	3	5	2	BUENOS	81	BUENOS
94	1	3	2	2	3	1	MALOS	2	2	1	2	1	8	MALOS	2	3	3	1	2	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	40	MALOS
95	2	4	2	2	3	1	REGULAR	2	3	3	2	4	1	REGULAR	3	4	4	2	4	1	REGULAR	2	4	3	3	4	1	REGULAR	60	REGULAR
96	3	4	4	3	2	1	REGULAR	3	4	4	3	2	1	REGULAR	3	1	3	3	2	1	REGULAR	2	4	3	4	4	1	REGULAR	61	REGULAR
97	2	1	1	2	1	7	MALOS	1	3	2	3	2	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	3	2	2	3	1	1	MALOS	36	MALOS
98	3	4	4	2	4	1	REGULAR	4	3	3	4	2	1	REGULAR	2	3	3	2	3	1	REGULAR	4	2	3	4	2	1	REGULAR	61	REGULAR

99	2	4	4	3	2	1	REGULAR	3	5	4	4	3	1	BUENOS	4	3	3	4	2	1	REGULAR	4	3	4	4	2	1	REGULAR	67	REGULAR
100	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	1	3	2	1	2	9	MALOS	38	MALOS
101	1	3	3	2	1	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	2	1	1	2	8	MALOS	35	MALOS
102	2	3	2	3	3	3	REGULAR	3	3	2	2	3	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	3	3	2	3	3	REGULAR	54	REGULAR
103	5	5	4	3	4	1	BUENOS	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	4	3	4	2	7	REGULAR	78	BUENOS
104	3	4	4	3	2	1	REGULAR	2	2	4	4	3	5	REGULAR	3	2	3	3	1	1	REGULAR	2	4	4	3	4	7	REGULAR	60	REGULAR
105	1	2	2	1	3	9	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	2	3	1	1	3	0	MALOS	36	MALOS
106	3	4	4	3	4	1	REGULAR	4	4	3	4	3	1	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	64	REGULAR
107	2	4	4	3	2	1	REGULAR	2	3	3	4	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	1	REGULAR	2	4	3	3	4	1	REGULAR	62	REGULAR
108	2	2	1	2	1	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	2	2	2	9	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	34	MALOS
109	5	4	3	5	4	2	BUENOS	3	5	5	4	3	2	BUENOS	2	4	4	3	4	1	REGULAR	4	2	2	4	3	1	REGULAR	73	REGULAR
110	1	3	2	1	3	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	36	MALOS
111	3	3	4	2	2	1	REGULAR	3	4	3	2	4	6	REGULAR	4	2	4	4	3	7	REGULAR	4	3	4	4	3	8	REGULAR	65	REGULAR
112	2	4	3	4	3	1	REGULAR	2	3	4	2	3	4	REGULAR	3	1	3	3	2	1	REGULAR	1	3	2	2	3	1	MALOS	53	REGULAR
113	3	1	3	3	2	2	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	4	2	3	4	2	5	REGULAR	2	3	3	1	3	2	REGULAR	51	REGULAR
114	2	3	2	1	3	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	41	MALOS
115	2	4	2	3	4	1	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	3	4	2	3	2	1	REGULAR	3	2	3	4	2	1	REGULAR	59	REGULAR
116	3	5	4	4	3	1	BUENOS	5	4	4	5	3	2	BUENOS	3	5	4	3	5	0	BUENOS	4	5	5	4	3	2	BUENOS	81	BUENOS
117	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	1	2	1	7	MALOS	34	MALOS
118	2	3	3	4	2	1	REGULAR	3	2	3	4	4	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
119	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	4	3	4	4	7	REGULAR	3	2	4	4	2	5	REGULAR	60	REGULAR
120	2	1	1	3	3	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	1	2	3	3	1	0	MALOS	1	3	2	3	1	0	MALOS	37	MALOS
121	3	2	3	4	2	1	REGULAR	4	3	4	4	2	7	REGULAR	2	4	4	2	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
122	3	4	4	2	4	1	REGULAR	3	4	4	5	3	1	BUENOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	3	4	2	2	4	5	REGULAR	63	REGULAR
123	3	1	2	3	1	1	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	3	1	1	3	2	0	MALOS	37	MALOS
124	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	35	MALOS

125	3	2	3	3	1	1	REGULAR	2	4	3	2	4	1	REGULAR	3	2	3	3	2	1	REGULAR	2	4	3	2	4	1	REGULAR	55	REGULAR
126	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	5	3	4	0	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	3	4	3	3	5	1	REGULAR	79	BUENOS
127	2	4	3	3	2	1	REGULAR	3	3	2	3	1	1	REGULAR	2	4	4	3	3	1	REGULAR	2	4	2	3	2	1	REGULAR	55	REGULAR
128	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	1	2	2	8	MALOS	37	MALOS
129	4	3	3	4	2	6	REGULAR	3	3	2	3	2	3	REGULAR	4	2	4	4	3	7	REGULAR	1	3	3	2	3	2	REGULAR	58	REGULAR
130	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	36	MALOS
131	2	3	3	1	3	2	REGULAR	4	3	3	4	2	6	REGULAR	4	3	2	4	2	5	REGULAR	3	1	2	3	2	1	MALOS	54	REGULAR
132	2	4	2	3	4	1	REGULAR	2	4	4	2	3	1	REGULAR	3	4	4	3	4	1	REGULAR	4	2	3	4	3	1	REGULAR	64	REGULAR
133	5	4	5	3	3	2	BUENOS	3	5	4	4	3	1	BUENOS	4	5	5	3	5	2	BUENOS	3	5	4	3	5	2	BUENOS	81	BUENOS
134	1	3	2	2	3	1	MALOS	2	2	1	2	1	8	MALOS	2	3	3	1	2	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	40	MALOS
135	2	4	2	2	3	1	REGULAR	2	3	3	2	4	4	REGULAR	3	4	4	2	4	7	REGULAR	2	4	3	3	4	1	REGULAR	60	REGULAR
136	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	2	4	3	4	4	1	REGULAR	61	REGULAR
137	2	1	1	2	1	7	MALOS	1	3	2	3	2	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	3	2	2	3	1	1	MALOS	36	MALOS
138	3	4	4	2	4	1	REGULAR	4	3	3	4	2	6	REGULAR	2	3	3	2	3	3	REGULAR	4	2	3	4	2	5	REGULAR	61	REGULAR
139	2	4	4	3	2	5	REGULAR	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	3	3	4	2	6	REGULAR	4	3	4	4	2	7	REGULAR	67	REGULAR
140	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	1	3	2	1	2	9	MALOS	38	MALOS
141	1	3	3	2	1	0	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	2	1	1	2	8	MALOS	35	MALOS
142	2	3	2	3	3	1	REGULAR	3	3	2	2	3	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	3	3	2	3	1	REGULAR	54	REGULAR
143	5	5	4	3	4	2	BUENOS	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	4	3	4	2	7	REGULAR	78	BUENOS
144	3	4	4	3	2	6	REGULAR	2	2	4	4	3	5	REGULAR	3	2	3	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	4	7	REGULAR	60	REGULAR
145	1	2	2	1	3	9	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	2	3	1	1	3	0	MALOS	36	MALOS
146	3	4	4	3	4	1	REGULAR	4	4	3	4	3	8	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	64	REGULAR
147	2	4	4	3	2	1	REGULAR	2	3	3	4	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	2	4	3	3	4	1	REGULAR	62	REGULAR
148	2	2	1	2	1	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	2	2	2	9	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	34	MALOS
149	5	4	3	5	4	2	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	2	4	4	3	4	1	REGULAR	4	2	2	4	3	5	REGULAR	73	REGULAR
150	1	3	2	1	3	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	2	1	1	2	2	8	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	36	MALOS

151	3	3	4	2	2	1	REGULAR	3	4	3	2	4	1	REGULAR	4	2	4	4	3	1	REGULAR	4	3	4	4	3	1	REGULAR	65	REGULAR
152	2	4	3	4	3	6	REGULAR	2	3	4	2	3	4	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	1	3	2	2	3	1	MALOS	53	REGULAR
153	3	1	3	3	2	2	REGULAR	3	3	2	3	1	1	REGULAR	4	2	3	4	2	1	REGULAR	2	3	3	1	3	2	REGULAR	51	REGULAR
154	2	3	2	1	3	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	41	MALOS
155	2	4	2	3	4	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	3	4	2	3	2	4	REGULAR	3	2	3	4	2	4	REGULAR	59	REGULAR
156	3	5	4	4	3	1	BUENOS	5	4	4	5	3	2	BUENOS	3	5	4	3	5	0	BUENOS	4	5	5	4	3	1	BUENOS	81	BUENOS
157	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	1	2	1	2	1	7	MALOS	34	MALOS
158	2	3	3	4	2	4	REGULAR	3	2	3	4	4	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
159	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	2	4	3	4	4	7	REGULAR	3	2	4	4	2	1	REGULAR	60	REGULAR
160	2	1	1	3	3	0	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	1	2	3	3	1	0	MALOS	1	3	2	3	1	0	MALOS	37	MALOS
161	3	2	3	4	2	4	REGULAR	4	3	4	4	2	7	REGULAR	2	4	4	2	3	5	REGULAR	4	3	2	4	3	6	REGULAR	62	REGULAR
162	3	4	4	2	4	7	REGULAR	3	4	4	5	3	9	BUENOS	2	3	3	1	3	2	REGULAR	3	4	2	2	4	5	REGULAR	63	REGULAR
163	3	1	2	3	1	0	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	3	1	3	2	1	0	MALOS	3	1	1	3	2	0	MALOS	37	MALOS
164	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	1	1	2	1	7	MALOS	35	MALOS
165	3	2	3	3	1	2	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	3	2	3	3	2	3	REGULAR	2	4	3	2	4	5	REGULAR	55	REGULAR
166	5	3	4	5	4	2	BUENOS	3	5	5	3	4	0	BUENOS	3	5	5	4	3	0	BUENOS	3	4	3	3	5	1	REGULAR	79	BUENOS
167	2	4	3	3	2	4	REGULAR	3	3	2	3	1	2	REGULAR	2	4	4	3	3	6	REGULAR	2	4	2	3	2	3	REGULAR	55	REGULAR
168	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	3	2	1	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	1	2	2	8	MALOS	37	MALOS
169	4	3	3	4	2	6	REGULAR	3	3	2	3	2	3	REGULAR	4	2	4	4	3	7	REGULAR	1	3	3	2	3	2	REGULAR	58	REGULAR
170	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	3	1	2	3	1	0	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	36	MALOS
171	2	3	3	1	3	2	REGULAR	4	3	3	4	2	6	REGULAR	4	3	2	4	2	5	REGULAR	3	1	2	3	2	1	MALOS	54	REGULAR
172	2	4	2	3	4	5	REGULAR	2	4	4	2	3	5	REGULAR	3	4	4	3	4	8	REGULAR	4	2	3	4	3	6	REGULAR	64	REGULAR
173	5	4	5	3	3	0	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	5	5	3	5	2	BUENOS	3	5	4	3	5	0	BUENOS	81	BUENOS
174	1	3	2	2	3	1	MALOS	2	2	1	2	1	8	MALOS	2	3	3	1	2	1	MALOS	2	1	3	3	1	0	MALOS	40	MALOS
175	2	4	2	2	3	3	REGULAR	2	3	3	2	4	4	REGULAR	3	4	4	2	4	7	REGULAR	2	4	3	3	4	6	REGULAR	60	REGULAR
176	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	4	4	3	2	6	REGULAR	3	1	3	3	2	2	REGULAR	2	4	3	4	4	7	REGULAR	61	REGULAR

177	2	1	1	2	1	7	MALOS	1	3	2	3	2	1	MALOS	1	2	1	1	2	7	MALOS	3	2	2	3	1	1	MALOS	36	MALOS
178	3	4	4	2	4	7	REGULAR ES	4	3	3	4	2	6	REGULAR ES	2	3	3	2	3	3	REGULAR ES	4	2	3	4	2	5	REGULAR ES	61	REGULAR ES
179	2	4	4	3	2	5	REGULAR ES	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	3	3	4	2	6	REGULAR ES	4	3	4	4	2	7	REGULAR ES	67	REGULAR ES
180	1	2	2	1	2	8	MALOS	1	2	2	3	1	9	MALOS	2	3	3	1	3	1	REGULAR ES	1	3	2	1	2	9	MALOS	38	MALOS
181	1	3	3	2	1	0	MALOS	1	2	2	1	2	8	MALOS	3	1	2	2	1	9	MALOS	2	2	1	1	2	8	MALOS	35	MALOS
182	2	3	2	3	3	3	REGULAR ES	3	3	2	2	3	3	REGULAR ES	2	4	3	2	4	1	REGULAR ES	2	3	3	2	3	3	REGULAR ES	54	REGULAR ES
183	5	5	4	3	4	1	BUENOS	5	3	4	5	4	1	BUENOS	3	5	4	4	3	9	BUENOS	4	4	3	4	2	7	REGULAR ES	78	BUENOS
184	3	4	4	3	2	6	REGULAR ES	2	2	4	4	3	5	REGULAR ES	3	2	3	3	1	2	REGULAR ES	2	4	4	3	4	7	REGULAR ES	60	REGULAR ES

Base de datos de la variable reducción de la pobreza monetaria

MUESTRA	REDUCCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA																										TOTAL	NIVEL		
	EDUCACIÓN							SALUD							CONDICIONES DE VIDA							INGRESOS ECONÓMICOS								
	1	2	3	4	5	ST	NIVEL	6	7	8	9	10	ST	NIVEL	11	12	13	14	15	ST	NIVEL	16	17	18	19	20			ST	NIVEL
1	2	4	4	3	4	17	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	3	3	2	3	2	13	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	59	MEDIA
2	3	4	2	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	3	18	MEDIA	65	MEDIA
3	2	1	2	2	1	8	BAJA	3	2	1	1	3	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
4	2	3	2	3	1	11	BAJA	2	2	1	1	2	8	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	1	2	3	3	1	10	BAJA	40	BAJA
5	4	2	3	3	2	14	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	2	4	3	3	4	16	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	56	MEDIA
6	3	4	4	3	5	19	ALTA	5	5	4	5	3	22	ALTA	5	4	5	5	3	22	ALTA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	79	ALTA
7	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	60	MEDIA
8	2	1	2	2	1	8	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	37	BAJA
9	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	4	4	2	3	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	58	MEDIA
10	1	3	1	3	2	10	BAJA	1	2	3	3	2	11	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	36	BAJA
11	2	3	1	1	3	10	BAJA	3	2	2	4	3	14	MEDIA	3	1	3	3	2	12	MEDIA	2	1	2	2	1	8	BAJA	44	BAJA
12	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	2	4	2	3	3	14	MEDIA	55	MEDIA
13	5	5	4	5	3	22	ALTA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	3	5	5	4	3	20	ALTA	4	2	2	4	3	15	MEDIA	73	MEDIA
14	1	2	1	2	2	8	BAJA	3	1	1	3	2	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
15	2	4	4	3	2	15	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	2	2	4	4	3	15	MEDIA	4	2	3	3	2	14	MEDIA	61	MEDIA
16	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	57	MEDIA
17	2	1	3	1	3	10	BAJA	2	1	2	3	1	9	BAJA	1	3	3	1	2	10	BAJA	3	1	2	2	1	9	BAJA	38	BAJA
18	2	4	4	2	3	15	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	61	MEDIA
19	4	3	3	4	3	17	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	62	MEDIA
20	3	3	1	2	1	10	BAJA	1	2	1	1	2	7	BAJA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	3	2	1	3	12	MEDIA	44	BAJA
21	1	2	1	1	2	7	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	3	3	2	1	2	11	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	39	BAJA
22	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	3	2	4	4	15	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	58	MEDIA
23	3	4	4	3	4	18	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	5	4	4	5	21	ALTA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	72	MEDIA
24	3	2	4	2	3	14	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	56	MEDIA

25	2	1	3	2	3	11	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	3	9	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	36	BAJA
26	2	4	2	3	4	15	MEDIA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	58	MEDIA
27	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	2	2	4	2	13	MEDIA	3	4	3	2	2	14	MEDIA	57	MEDIA
28	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	1	3	2	3	2	11	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	43	BAJA
29	3	5	4	4	3	19	ALTA	3	5	5	4	5	22	ALTA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	71	MEDIA
30	2	1	1	2	1	7	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	35	BAJA
31	3	4	4	2	4	17	MEDIA	3	3	4	2	2	14	MEDIA	5	4	3	5	3	20	ALTA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	67	MEDIA
32	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	4	3	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	1	2	1	3	2	9	BAJA	54	MEDIA
33	2	4	4	2	3	15	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	60	MEDIA
34	1	3	2	2	1	9	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	1	2	1	2	3	9	BAJA	3	2	2	3	1	11	BAJA	36	BAJA
35	4	3	4	4	2	17	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	63	MEDIA
36	4	4	2	4	3	17	MEDIA	3	5	4	4	3	19	ALTA	4	5	5	3	5	22	ALTA	3	4	4	5	3	19	ALTA	77	ALTA
37	1	2	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	43	BAJA
38	1	3	3	2	3	12	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	3	4	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	54	MEDIA
39	3	3	2	1	2	11	BAJA	1	3	3	2	3	12	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	4	2	4	4	17	MEDIA	59	MEDIA
40	1	2	2	1	2	8	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	2	1	2	2	1	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	33	BAJA
41	2	4	4	3	4	17	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	3	3	2	3	2	13	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	59	MEDIA
42	3	4	2	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	3	18	MEDIA	65	MEDIA
43	2	1	2	2	1	8	BAJA	3	2	1	1	3	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
44	2	3	2	3	1	11	BAJA	2	2	1	1	2	8	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	1	2	3	3	1	10	BAJA	40	BAJA
45	4	2	3	3	2	14	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	2	4	3	3	4	16	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	56	MEDIA
46	3	4	4	3	5	19	ALTA	5	5	4	5	3	22	ALTA	5	4	5	5	3	22	ALTA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	79	ALTA
47	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	60	MEDIA
48	2	1	2	2	1	8	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	37	BAJA
49	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	4	4	2	3	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	58	MEDIA
50	1	3	1	3	2	10	BAJA	1	2	3	3	2	11	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	36	BAJA
51	2	3	1	1	3	10	BAJA	3	2	2	4	3	14	MEDIA	3	1	3	3	2	12	MEDIA	2	1	2	2	1	8	BAJA	44	BAJA
52	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	2	4	2	3	3	14	MEDIA	55	MEDIA
53	5	5	4	5	3	22	ALTA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	3	5	5	4	3	20	ALTA	4	2	2	4	3	15	MEDIA	73	MEDIA

54	1	2	1	2	2	8	BAJA	3	1	1	3	2	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
55	2	4	4	3	2	15	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	2	2	4	4	3	15	MEDIA	4	2	3	3	2	14	MEDIA	61	MEDIA
56	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	57	MEDIA
57	2	1	3	1	3	10	BAJA	2	1	2	3	1	9	BAJA	1	3	3	1	2	10	BAJA	3	1	2	2	1	9	BAJA	38	BAJA
58	2	4	4	2	3	15	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	61	MEDIA
59	4	3	3	4	3	17	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	62	MEDIA
60	3	3	1	2	1	10	BAJA	1	2	1	1	2	7	BAJA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	3	2	1	3	12	MEDIA	44	BAJA
61	1	2	1	1	2	7	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	3	3	2	1	2	11	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	39	BAJA
62	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	3	2	4	4	15	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	58	MEDIA
63	3	4	4	3	4	18	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	5	4	4	5	21	ALTA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	72	MEDIA
64	3	2	4	2	3	14	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	56	MEDIA
65	2	1	3	2	3	11	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	3	9	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	36	BAJA
66	2	4	2	3	4	15	MEDIA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	58	MEDIA
67	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	2	2	4	2	13	MEDIA	3	4	3	2	2	14	MEDIA	57	MEDIA
68	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	1	3	2	3	2	11	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	43	BAJA
69	3	5	4	4	3	19	ALTA	3	5	5	4	5	22	ALTA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	71	MEDIA
70	2	1	1	2	1	7	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	35	BAJA
71	3	4	4	2	4	17	MEDIA	3	3	4	2	2	14	MEDIA	5	4	3	5	3	20	ALTA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	67	MEDIA
72	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	4	3	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	1	2	1	3	2	9	BAJA	54	MEDIA
73	2	4	4	2	3	15	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	60	MEDIA
74	1	3	2	2	1	9	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	1	2	1	2	3	9	BAJA	3	2	2	3	1	11	BAJA	36	BAJA
75	4	3	4	4	2	17	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	63	MEDIA
76	4	4	2	4	3	17	MEDIA	3	5	4	4	3	19	ALTA	4	5	5	3	5	22	ALTA	3	4	4	5	3	19	ALTA	77	ALTA
77	1	2	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	43	BAJA
78	1	3	3	2	3	12	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	3	4	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	54	MEDIA
79	3	3	2	1	2	11	BAJA	1	3	3	2	3	12	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	4	2	4	4	17	MEDIA	59	MEDIA
80	1	2	2	1	2	8	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	2	1	2	2	1	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	33	BAJA
81	2	4	4	3	4	17	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	3	3	2	3	2	13	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	59	MEDIA
82	3	4	2	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	3	18	MEDIA	65	MEDIA

83	2	1	2	2	1	8	BAJA	3	2	1	1	3	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
84	2	3	2	3	1	11	BAJA	2	2	1	1	2	8	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	1	2	3	3	1	10	BAJA	40	BAJA
85	4	2	3	3	2	14	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	2	4	3	3	4	16	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	56	MEDIA
86	3	4	4	3	5	19	ALTA	5	5	4	5	3	22	ALTA	5	4	5	5	3	22	ALTA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	79	ALTA
87	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	60	MEDIA
88	2	1	2	2	1	8	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	37	BAJA
89	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	4	4	2	3	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	58	MEDIA
90	1	3	1	3	2	10	BAJA	1	2	3	3	2	11	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	36	BAJA
91	2	3	1	1	3	10	BAJA	3	2	2	4	3	14	MEDIA	3	1	3	3	2	12	MEDIA	2	1	2	2	1	8	BAJA	44	BAJA
92	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	2	4	2	3	3	14	MEDIA	55	MEDIA
93	5	5	4	5	3	22	ALTA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	3	5	5	4	3	20	ALTA	4	2	2	4	3	15	MEDIA	73	MEDIA
94	1	2	1	2	2	8	BAJA	3	1	1	3	2	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
95	2	4	4	3	2	15	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	2	2	4	4	3	15	MEDIA	4	2	3	3	2	14	MEDIA	61	MEDIA
96	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	57	MEDIA
97	2	1	3	1	3	10	BAJA	2	1	2	3	1	9	BAJA	1	3	3	1	2	10	BAJA	3	1	2	2	1	9	BAJA	38	BAJA
98	2	4	4	2	3	15	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	61	MEDIA
99	4	3	3	4	3	17	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	62	MEDIA
100	3	3	1	2	1	10	BAJA	1	2	1	1	2	7	BAJA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	3	2	1	3	12	MEDIA	44	BAJA
101	1	2	1	1	2	7	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	3	3	2	1	2	11	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	39	BAJA
102	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	3	2	4	4	15	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	58	MEDIA
103	3	4	4	3	4	18	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	5	4	4	5	21	ALTA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	72	MEDIA
104	3	2	4	2	3	14	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	56	MEDIA
105	2	1	3	2	3	11	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	3	9	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	36	BAJA
106	2	4	2	3	4	15	MEDIA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	58	MEDIA
107	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	2	2	4	2	13	MEDIA	3	4	3	2	2	14	MEDIA	57	MEDIA
108	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	1	3	2	3	2	11	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	43	BAJA
109	3	5	4	4	3	19	ALTA	3	5	5	4	5	22	ALTA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	71	MEDIA
110	2	1	1	2	1	7	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	35	BAJA
111	3	4	4	2	4	17	MEDIA	3	3	4	2	2	14	MEDIA	5	4	3	5	3	20	ALTA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	67	MEDIA

112	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	4	3	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	1	2	1	3	2	9	BAJA	54	MEDIA
113	2	4	4	2	3	15	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	60	MEDIA
114	1	3	2	2	1	9	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	1	2	1	2	3	9	BAJA	3	2	2	3	1	11	BAJA	36	BAJA
115	4	3	4	4	2	17	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	63	MEDIA
116	4	4	2	4	3	17	MEDIA	3	5	4	4	3	19	ALTA	4	5	5	3	5	22	ALTA	3	4	4	5	3	19	ALTA	77	ALTA
117	1	2	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	43	BAJA
118	1	3	3	2	3	12	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	3	4	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	54	MEDIA
119	3	3	2	1	2	11	BAJA	1	3	3	2	3	12	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	4	2	4	4	17	MEDIA	59	MEDIA
120	1	2	2	1	2	8	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	2	1	2	2	1	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	33	BAJA
121	2	4	4	3	4	17	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	3	3	2	3	2	13	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	59	MEDIA
122	3	4	2	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	3	18	MEDIA	65	MEDIA
123	2	1	2	2	1	8	BAJA	3	2	1	1	3	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
124	2	3	2	3	1	11	BAJA	2	2	1	1	2	8	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	1	2	3	3	1	10	BAJA	40	BAJA
125	4	2	3	3	2	14	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	2	4	3	3	4	16	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	56	MEDIA
126	3	4	4	3	5	19	ALTA	5	5	4	5	3	22	ALTA	5	4	5	5	3	22	ALTA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	79	ALTA
127	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	60	MEDIA
128	2	1	2	2	1	8	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	37	BAJA
129	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	4	4	2	3	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	58	MEDIA
130	1	3	1	3	2	10	BAJA	1	2	3	3	2	11	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	36	BAJA
131	2	3	1	1	3	10	BAJA	3	2	2	4	3	14	MEDIA	3	1	3	3	2	12	MEDIA	2	1	2	2	1	8	BAJA	44	BAJA
132	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	2	4	2	3	3	14	MEDIA	55	MEDIA
133	5	5	4	5	3	22	ALTA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	3	5	5	4	3	20	ALTA	4	2	2	4	3	15	MEDIA	73	MEDIA
134	1	2	1	2	2	8	BAJA	3	1	1	3	2	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
135	2	4	4	3	2	15	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	2	2	4	4	3	15	MEDIA	4	2	3	3	2	14	MEDIA	61	MEDIA
136	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	57	MEDIA
137	2	1	3	1	3	10	BAJA	2	1	2	3	1	9	BAJA	1	3	3	1	2	10	BAJA	3	1	2	2	1	9	BAJA	38	BAJA
138	2	4	4	2	3	15	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	61	MEDIA
139	4	3	3	4	3	17	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	62	MEDIA
140	3	3	1	2	1	10	BAJA	1	2	1	1	2	7	BAJA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	3	2	1	3	12	MEDIA	44	BAJA

141	1	2	1	1	2	7	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	3	3	2	1	2	11	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	39	BAJA
142	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	3	2	4	4	15	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	58	MEDIA
143	3	4	4	3	4	18	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	5	4	4	5	21	ALTA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	72	MEDIA
144	3	2	4	2	3	14	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	56	MEDIA
145	2	1	3	2	3	11	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	3	9	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	36	BAJA
146	2	4	2	3	4	15	MEDIA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	58	MEDIA
147	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	2	2	4	2	13	MEDIA	3	4	3	2	2	14	MEDIA	57	MEDIA
148	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	1	3	2	3	2	11	BAJA	1	3	2	2	3	11	BAJA	43	BAJA
149	3	5	4	4	3	19	ALTA	3	5	5	4	5	22	ALTA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	71	MEDIA
150	2	1	1	2	1	7	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	1	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	35	BAJA
151	3	4	4	2	4	17	MEDIA	3	3	4	2	2	14	MEDIA	5	4	3	5	3	20	ALTA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	67	MEDIA
152	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	4	3	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	1	2	1	3	2	9	BAJA	54	MEDIA
153	2	4	4	2	3	15	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	60	MEDIA
154	1	3	2	2	1	9	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	1	2	1	2	3	9	BAJA	3	2	2	3	1	11	BAJA	36	BAJA
155	4	3	4	4	2	17	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	63	MEDIA
156	4	4	2	4	3	17	MEDIA	3	5	4	4	3	19	ALTA	4	5	5	3	5	22	ALTA	3	4	4	5	3	19	ALTA	77	ALTA
157	1	2	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	43	BAJA
158	1	3	3	2	3	12	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	3	4	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	54	MEDIA
159	3	3	2	1	2	11	BAJA	1	3	3	2	3	12	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	4	2	4	4	17	MEDIA	59	MEDIA
160	1	2	2	1	2	8	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	2	1	2	2	1	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	33	BAJA
161	2	4	4	3	4	17	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	3	3	2	3	2	13	MEDIA	2	3	3	4	2	14	MEDIA	59	MEDIA
162	3	4	2	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	2	17	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	4	3	4	4	3	18	MEDIA	65	MEDIA
163	2	1	2	2	1	8	BAJA	3	2	1	1	3	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
164	2	3	2	3	1	11	BAJA	2	2	1	1	2	8	BAJA	2	1	3	3	2	11	BAJA	1	2	3	3	1	10	BAJA	40	BAJA
165	4	2	3	3	2	14	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	2	4	3	3	4	16	MEDIA	3	2	3	3	2	13	MEDIA	56	MEDIA
166	3	4	4	3	5	19	ALTA	5	5	4	5	3	22	ALTA	5	4	5	5	3	22	ALTA	3	4	3	2	4	16	MEDIA	79	ALTA
167	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	60	MEDIA
168	2	1	2	2	1	8	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	2	1	3	3	1	10	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	37	BAJA
169	2	3	2	3	3	13	MEDIA	3	4	4	2	3	16	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	58	MEDIA

170	1	3	1	3	2	10	BAJA	1	2	3	3	2	11	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	2	1	1	2	1	7	BAJA	36	BAJA
171	2	3	1	1	3	10	BAJA	3	2	2	4	3	14	MEDIA	3	1	3	3	2	12	MEDIA	2	1	2	2	1	8	BAJA	44	BAJA
172	3	2	3	3	2	13	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	3	2	4	3	16	MEDIA	2	4	2	3	3	14	MEDIA	55	MEDIA
173	5	5	4	5	3	22	ALTA	3	4	2	3	4	16	MEDIA	3	5	5	4	3	20	ALTA	4	2	2	4	3	15	MEDIA	73	MEDIA
174	1	2	1	2	2	8	BAJA	3	1	1	3	2	10	BAJA	1	2	1	2	2	8	BAJA	1	2	2	1	2	8	BAJA	34	BAJA
175	2	4	4	3	2	15	MEDIA	4	4	2	4	3	17	MEDIA	2	2	4	4	3	15	MEDIA	4	2	3	3	2	14	MEDIA	61	MEDIA
176	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	57	MEDIA
177	2	1	3	1	3	10	BAJA	2	1	2	3	1	9	BAJA	1	3	3	1	2	10	BAJA	3	1	2	2	1	9	BAJA	38	BAJA
178	2	4	4	2	3	15	MEDIA	3	4	2	2	3	14	MEDIA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	61	MEDIA
179	4	3	3	4	3	17	MEDIA	3	4	4	2	4	17	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	62	MEDIA
180	3	3	1	2	1	10	BAJA	1	2	1	1	2	7	BAJA	2	4	4	3	2	15	MEDIA	3	3	2	1	3	12	MEDIA	44	BAJA
181	1	2	1	1	2	7	BAJA	3	1	2	3	2	11	BAJA	3	3	2	1	2	11	BAJA	3	1	3	2	1	10	BAJA	39	BAJA
182	3	4	2	3	4	16	MEDIA	2	3	2	4	4	15	MEDIA	3	2	3	3	1	12	MEDIA	4	2	3	4	2	15	MEDIA	58	MEDIA
183	3	4	4	3	4	18	MEDIA	4	5	3	3	4	19	ALTA	3	5	4	4	5	21	ALTA	2	4	3	3	2	14	MEDIA	72	MEDIA
184	3	2	4	2	3	14	MEDIA	2	3	1	3	3	12	MEDIA	2	4	3	2	4	15	MEDIA	2	4	2	3	4	15	MEDIA	56	MEDIA